

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS DE
LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
ANDALUZA Y LA GANADERÍA.
RESTRICCIONES ADMINISTRATIVAS QUE
LIMITAN SU COMPETITIVIDAD**



JUNTA DE ANDALUCÍA

Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO



Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía
Consejería de Economía y Conocimiento

OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANDALUZA Y LA GANADERÍA.

RESTRICCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LIMITAN SU COMPETITIVIDAD.

JESÚS HEREDIA CARROZA

SEVILLA, 15 DE DICIEMBRE DE 2016

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES PREVIAS	7
1.1. Introducción	7
1.2. El modelo de desarrollo rural europeo	9
1.3. Razas autóctonas andaluzas, sistemas de explotación e iniciativas de protección	11
1.4. El papel de las razas ganaderas en el desarrollo del territorio	14
1.4.1. Funciones económicas de los sistemas ganaderos extensivos.....	15
1.4.2. Funciones ambientales de los sistemas ganaderos extensivos.....	16
1.4.3. Funciones socio-culturales de los sistemas ganaderos extensivos.....	17
2. CARACTERIZACIÓN AGRARIA POR COMARCAS	19
2.1. Almería	19
2.1.1. Alto Almanzora.....	19
2.1.2. Bajo Andarax – Campo de Tabernas.....	21
2.1.3. Río Andarax – Río Nacimiento.....	22
2.1.4. Costa Levante – Bajo Almanzora.....	23
2.1.5. Poniente.....	24
2.1.6. Hoyas Altiplanicie.....	25
2.2. Cádiz	26
2.2.1. Campo de Gibraltar.....	26
2.2.2. Litoral.....	28
2.2.3. Campiña.....	29
2.2.4. La Janda.....	31
2.2.5. Sierra de Cádiz.....	32
2.3. Córdoba	34
2.3.1. Guadajoz y Campiña este.....	34
2.3.2. Subbética.....	35
2.3.3. Campiña sur.....	36
2.3.4. Alto Guadalquivir.....	37
2.3.5. Valle del Guadiato.....	38
2.3.6. Vega del Guadalquivir.....	39
2.3.7. Los Pedroches I.....	40
2.3.8. Los Pedroches II.....	41
2.4. Granada	42
2.4.1. Alhama Temple.....	42
2.4.2. Altiplanicie sur.....	44

2.4.3.	Altiplanicie norte	46
2.4.4.	Hoya Altiplanicie de Guadix	47
2.4.5.	Montes orientales	48
2.4.6.	Costa de granada.....	49
2.4.7.	Alpujarra Valle de Lecrín	50
2.4.8.	Vega de Granada	51
2.5.	Huelva	52
2.5.1.	Entorno de Doñana	52
2.5.2.	Sierra oriental.....	53
2.5.3.	Sierra occidental.....	54
2.5.4.	Costa occidental	55
2.5.5.	Condado de Huelva	57
2.5.6.	Andévalo occidental.....	59
2.6.	Jaén	60
2.6.1.	Montes occidentales	60
2.6.2.	Sierra Segura	61
2.6.3.	El Condado	62
2.6.4.	Sierra Cazorla	63
2.6.5.	Sierra Magina	64
2.6.6.	Campiña de Jaén	65
2.6.7.	Sierra Morena	66
2.6.8.	La Loma	68
2.7.	Málaga	69
2.7.1.	Antequera.....	69
2.7.2.	Guadalhorce occidental	70
2.7.3.	Costa Málaga.....	71
2.7.4.	Guadalhorce oriental	72
2.7.5.	Ronda	73
2.7.6.	Axarquía costa de Málaga	74
2.8.	Sevilla	75
2.8.1.	Vega de Sevilla.....	75
2.8.2.	Los Alcores.....	77
2.8.3.	Sierra norte	78
2.8.4.	La campiña	80
2.8.5.	Las Marismas.....	82



2.8.6.	Serranía sudoeste.....	83
2.8.7.	Campiña – Sierra Sur.....	85
2.8.8.	Bajo Guadalquivir.....	87
2.8.9.	Poniente de Sevilla.....	89
3.	TRABAS ADMINISTRATIVAS: GANADERÍA.....	91
3.1.	Contextualización.....	91
3.2.	Condiciones empresariales.....	93
3.3.	Objetivo.....	94
3.4.	Metodología.....	95
3.4.1.	Diagnóstico.....	95
3.3.2.	Fase de Evaluación.....	96
3.3.3.	Fase de Redacción.....	97
3.5.	Modelo de entrevista.....	98
5.	SECTORES EMERGENTES.....	100
5.1.	Nuevos productos.....	100
6.	ANÁLISIS DAFO.....	102
6.1.	Debilidades.....	102
6.1.1.	Generales.....	102
6.1.2.	Situación Higiénico Sanitaria de las explotaciones ganaderas.....	103
6.1.3.	Forrajes.....	104
6.1.4.	Pastos.....	104
6.1.5.	Subproductos.....	105
6.1.6.	Industrias de Piensos.....	105
6.1.7.	Aprovechamiento de aguas regeneradas.....	106
6.1.8.	Genética.....	106
6.1.9.	Mejora tecnológica.....	107
6.1.10.	Formación en materia agraria.....	108
6.1.11.	Subvenciones y ayudas.....	108
6.2.	Amenazas.....	110
6.2.1.	Generales.....	110
6.2.2.	Situación Higiénico Sanitaria de las explotaciones ganaderas.....	110
6.2.3.	Forrajes.....	111
6.2.4.	Pastos.....	111
6.2.5.	Subproductos.....	112
6.2.6.	Industrias de Piensos.....	112



6.2.7.	Aprovechamiento de aguas regeneradas	112
6.2.8.	Genética	113
6.2.9.	Mejora tecnológica	113
6.2.10.	Formación en materia agraria.....	113
6.2.11.	Subvenciones y ayudas	114
6.3.	Fortalezas	115
6.3.1.	Generales	115
6.3.2.	Situación Higiénico Sanitaria de las explotaciones ganaderas.....	115
6.3.2.	Forrajes.....	115
6.3.4.	Pastos	116
6.3.5.	Subproductos	117
6.3.6.	Industrias de Piensos.....	117
6.3.7.	Aprovechamiento de aguas regeneradas	118
6.3.8.	Genética	118
6.3.9.	Mejora tecnológica	118
6.3.10.	Formación en materia agraria.....	119
6.3.11.	Subvenciones y ayudas	119
6.4.	Oportunidades	120
6.4.1.	Generales	120
6.4.2.	Situación Higiénico Sanitaria de las explotaciones ganaderas.....	120
6.4.3.	Forrajes.....	121
6.4.4.	Pastos	122
6.4.5.	Subproductos	123
6.4.6.	Industrias de Piensos.....	124
6.4.7.	Aprovechamiento de aguas regeneradas	124
6.4.8.	Genética	124
6.4.9.	Mejora tecnológica	125
6.4.10.	Formación en materia agraria.....	125
6.4.11.	Subvenciones y ayudas	126
7.	NECESIDADES DETECTADAS	127
	Necesidad 1	127
	Necesidad 2	128
	Necesidad 3	129
	Necesidad 4	129
	Necesidad 5	130



Necesidad 6.....	131
Necesidad 7.....	132
Necesidad 8.....	133
Necesidad 9.....	134
8. CONCLUSIONES.....	135
9. BIBLIOGRAFÍA.....	138

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

1.1. Introducción

Una de las prioridades políticas internacionales sigue siendo el desarrollo de las áreas rurales. La necesidad de erradicar la pobreza, generalmente concentrada en estas áreas, y la exigencia de aumentar la cohesión económica y social explican esta prioridad en las agendas políticas de los organismos multilaterales, de la Unión Europea (UE) y de la mayoría de los países.

Sin embargo, se ha evolucionado en las últimas décadas, ya que hoy día las áreas rurales se consideran parte de un todo, con caracteres específicos y diferenciados que van más allá de tipologías simplistas basadas en criterios demográficos. Conforme esta realidad se ha evidenciado, se empezaron a revisar las definiciones de “lo rural” y de los parámetros que la caracterizan creando un nuevo marco de políticas públicas para su desarrollo.

Algunos de los cambios más importantes que se han producido en las áreas rurales son:

- Pérdida de importancia de la agricultura como motor de la economía rural.
- Nueva interpretación de los modos de vida rural y urbana, poniendo fin a la interpretación de la especificidad rural como modo de vida diferencial.
- Cambios en la demanda de la sociedad urbana, basados en el consumo de los espacios rurales.
- Aparición de nuevos sectores emergentes, tanto sociales como económicos.
- Mayor participación en el diseño e implementación de políticas.
- Mayor cooperación e interrelación entre los actores.
- Emergencia del enfoque territorial.

A pesar de estos cambios y del cambio de paradigma que se promueve sobre lo rural, la agricultura y la ganadería siguen siendo los sectores esenciales en la mayoría de estos territorios, sobre todo en los más deprimidos y con peores condiciones.



Será la ganadería extensiva con razas autóctonas la que jugará un papel fundamental en el mantenimiento de la actividad socioeconómica y de desarrollo sostenible de estos territorios.

En este sentido según Delgado Bermejo *et al.* (1991), Andalucía es la región española más rica en razas autóctonas.

En Andalucía existen razas autóctonas de todas las especies de animales. Esto se debe a que la región ha sido desde tiempos inmemoriales cruce de culturas y civilizaciones y zona de paso para las migraciones entre Europa y África.

Otro factor importante es la variedad bioclimática y edáfica que facilitan el establecimiento y sostenimiento de gran número de razas ovinas, caprinas, bovinas, entre otras, perfectamente adaptadas a su hábitat e integradas en sistema de producción y manejo (Rodero *et al.*, 1995).

1.2. El modelo de desarrollo rural europeo

Los cambios explicados anteriormente, han abierto una variedad de oportunidades y nichos de mercado para las áreas rurales, sin embargo a su vez las exponen a nuevas amenazas, lo que las obliga a establecer estrategias enfocadas a un entorno cada vez más competitivo y globalizado.

El Acta Única Europea establece como objetivos la cohesión social y la cohesión territorial, lo que obliga a formular mecanismos tradicionales de apoyo a las áreas rurales y pone de manifiesto la necesidad de contar con nuevos instrumentos capaces de asimilar la heterogeneidad de dichas áreas y la diversidad de situaciones y problemas a los que se enfrentan.

Desde la Revolución Industrial el peso de la actividad agraria como sector económico en el PIB de la UE ha disminuido de forma constante. A pesar de ello, siempre ha tenido un papel importante debido a su importancia social y estratégica, todo ello recogido en la Política Agraria Común (PAC).

El modelo planteado por Europa para el desarrollo rural se articula entorno a dos enfoques estratégicos:

- La multifuncionalidad de la agricultura.
- El enfoque territorial.

Ambas posturas proponen la puesta en valor de los bienes públicos y una diversificación de actividades como las de producción y transformación de productos locales de calidad, dando lugar a la protección de la cultura local, la conservación y recuperación ambiental del entorno rural, entre otros.

La multifuncionalidad pone de manifiesto que la agricultura lleva a cabo más funciones que la mera producción de alimentos y fibras. Además, reconoce las actividades de: provisión de bienes públicos, regulación de servicios ambientales y recreativos, la mitigación del cambio



climático, la cosecha de agua, el control de la erosión, creación y preservación de paisajes o como hábitat para la vida salvaje.

En conclusión define la producción agraria como un proceso de producción conjunta en la que además de bienes privados se generan bienes públicos en forma de externalidades positivas no valoradas por el mercado, pero que benefician a la totalidad de la población. Esto justifica el apoyo público a la agricultura como base para otras actividades, entre ellas la ganadería.

Por otra parte, el enfoque territorial considera el territorio como un espacio de gestión y como una construcción social, que actúa como un conjunto de actores para la puesta en marcha de actuaciones de desarrollo.

El desarrollo rural territorial implica usar una visión multisectorial al definir políticas públicas, además de la identificación del área de actuación a una escala que permita el reconocimiento de la diversidad y las especificidades de cada zona.

A nivel local la valorización de los recursos se realiza con una visión integrada usando sus interrelaciones a escala local y global. Para que sea efectivo este enfoque en el territorio es necesario que estos espacios sean reconocidos como tales, por sus habitantes y por otros agentes sociales, económicos y políticos presentes en los mismos y por las Administraciones cuyas competencias influyen en el bienestar de la población.

1.3. Razas autóctonas andaluzas, sistemas de explotación e iniciativas de protección

Bajo la denominación de “razas autóctonas andaluzas” se enmarcan tanto las razas de animales que actualmente existen solo en Andalucía, como aquellas que teniendo su origen en la región andaluza se han extendido a diferentes regiones, además de aquellas razas llegadas de otras regiones españolas que se han adaptado a nuestros suelos y condiciones (Rodero *et al.*, 1995).

Como se ha dicho anteriormente, Andalucía cuenta con una gran riqueza de razas. Según García y Cordero (2006) las razas andaluzas más importantes de las especies bovina, ovina, caprina y porcina son las siguientes:

- Especie bovina:
 - Berrenda en Negro
 - Berrenda en Colorado
 - Cárdena Andaluza
 - Mostrenca o Palurda
 - Negra Andaluza
 - Pajuna
 - Raza de lidia¹
 - Retinta²

- Especie ovina:
 - Churra lebrijana
 - Montesina
 - Merina de Grazalema
 - Merina³
 - Segureña⁴

¹ Raza considerada de fomento.

² Raza considerada de fomento.

³ Raza considerada de fomento.

- Especie caprina:
 - Blanca andaluza o Serranca
 - La blanca celtibérica
 - Florida
 - Negra serrana
 - Payoya
 - Malagueña
 - Murciano – granadina

- Raza porcina:
 - Ibérico⁵ en todas su variantes

Generalmente estas razas son aprovechadas bajo sistemas extensivos de producción. La tipología y los genotipos autóctonos de estas razas están adaptados a los factores ambientales y ecológicos de la zona.

Este tipo de sistemas de producción se basan en la utilización de especies ganaderas con interés zootécnico, capaces de aprovechar los recursos naturales mediante el pastoreo. Esto permite la regeneración del medio, sin llegar al agotamiento (Hidalgo, 1996). Debido a esto, se crean sinergias entre la forma de explotación y las razas autóctonas y las aportaciones positivas que hacen en la conservación del ecosistema.

Actualmente en Europa ha cobrado fuerza dos nuevas formas de explotación ganadera relacionadas con el enfoque extensivo:

- La gandería ecológica.
- La ganadería de producción integrada.

⁴ Raza considerada de fomento.

⁵ Raza considerada de fomento.

Ambas utilizan estrategias productivas ganaderas que apuestan por la sostenibilidad ambiental, todo ello unido a conceptos de calidad y trazabilidad. Este tipo de sistemas tienen objetivos ambientales, de producción agraria y alimentaria, además de contribuir al desarrollo de las áreas rurales más deprimidas.

Una de las características fundamentales de los sistemas de producción ecológica es la no utilización de fertilizantes químicos de síntesis ni agrotóxicos para el control de plagas, enfermedades y plantas invasoras. Los métodos utilizados normalmente no provocan deterioro del suelo o del medio ambiente. En ganadería no se emplean antibióticos, hormonas u otras drogas como alientos o tratamientos preventivos, y la crianza de los animales se basa en sistemas que potencian el bienestar animal.

La diversificación y la intensificación de las interacciones biológicas y procesos naturales beneficiosos son la clave para conseguir los objetivos, al potenciar estos procesos beneficiosos en los sistemas de producción.

La ganadería ecológica propone métodos de producción que consiguen sistemas ecológicamente equilibrados y estables. Las características de los productos deben ser: alto valor nutritivo, inexistencia de residuos tóxicos y que sean saludables.

Por otro lado, la producción ganadera integrada se caracteriza por la sostenibilidad que tiene como objetivo modernizar la gestión global de la explotación ganadera sobre la base de prácticas como el manejo que utilizan recursos y mecanismos de producción naturales, potenciando los aspectos positivos de la ganadería y reduciendo los desfavorables.

El papel que desempeñan las razas autóctonas en la sostenibilidad de muchos ecosistemas y los peligros de desaparición de las mismas en escenarios de búsqueda exclusiva de la competitividad económica ha hecho que se pongan en marcha distintos tipos de iniciativas para su fomento y conservación, especialmente para aquellas en peligro de extinción.

1.4. El papel de las razas ganaderas en el desarrollo del territorio

En el modelo actual, el sector ganadero tiene un papel decisivo. Sus relaciones con algunos efectos negativos de la PAC (explotaciones intensivas, contaminación ambiental, zoonosis, crisis alimentarias...) además de la importante presencia en la dieta alimenticia europea hacen que los consumidores se preocupen más de lo relacionado con el sector.

Esta situación abre un abanico de oportunidades a los sistemas de explotación asociados a las razas autóctonas, aunque la viabilidad de dichas explotaciones no esté garantizada sin políticas de apoyo.

Las funciones económicas, ambientales y socioculturales relacionadas con estos sistemas, participan en el desarrollo y viabilidad de las zonas rurales en las que se llevan a cabo. A continuación se muestran algunas de las funciones más importantes que desempeñan estos sistemas de producción.

1.4.1. Funciones económicas de los sistemas ganaderos extensivos

La demanda de productos alimentarios de calidad está mejorando las condiciones de vida y bienestar de las sociedades andaluza y española. Estos modelos de consumo se sustentan en nuevos valores y construcciones sociales que surgen como consecuencia de la sensibilización y concienciación de la sociedad civil.

En los sistemas ganaderos extensivos, integrados y ecológicos se producen muchos productos diferenciados muy apreciados por el consumidor, lo que da lugar a la aparición de oportunidades y en última instancia de valor económico.

Sin embargo, para la materialización de dichas oportunidades se hace necesario poner en marcha procesos de certificación de calidad, de trazabilidad o de signos de calidad vinculados al territorio como las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), o las Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG), entre otras, que ayuden a la colocación de los productos en canales específicos de distribución.

Además, las razas autóctonas son más resistentes a las enfermedades que normalmente surgen en los ecosistemas locales en los que habitan, con lo que los gastos asociados a la prevención y cura de enfermedades se ven reducidos.

Algunas de las funciones económicas de los sistemas extensivos son las siguientes:

- Producción de productos diferenciados apreciados por el consumidor.
- Aprovechamiento por parte de las razas ganaderas adaptadas de recursos agrosilvopastorales y de subproductos agrícolas.
- Disminución de gastos asociados a la prevención y cura de enfermedades de las razas autóctonas con resistencia natural.
- Turismo rural y rutas turísticas en el medio rural.

1.4.2. Funciones ambientales de los sistemas ganaderos extensivos

El mantenimiento de paisajes, la preservación del patrimonio natural o la conservación de áreas naturales y de diferentes especies animales y vegetales son algunas de las funciones relacionadas con la ganadería extensiva.

Estos sistemas normalmente, se llevan a cabo en zonas protegidas ambientalmente. Debido a ello estos sistemas son los más adecuados, al no contaminar, no degradar el suelo o las cadenas tróficas. Las deyecciones de los animales en pastoreo se traducen en un aporte de nutrientes al suelo, con lo que se produce una mejora de su estructura, incrementando la materia orgánica y el mantenimiento de la cubierta vegetal adecuada, todo ello sumado al fomento de la diversidad biológica herbácea de pastos y praderas a través de la dispersión de semillas por los animales.

Si el manejo y el control del ganado es adecuado, es algo positivo para la convivencia del ganado con la fauna y flora silvestre, consiguiendo sinergias entre los recursos genéticos y la biodiversidad.

La producción de biomasa es otra de las funciones importantes, ya que ayuda a la conservación del suelo, la circulación de nutrientes, la cosecha de agua, la estabilidad de microclimas o la reducción de la escorrentía superficial y de la erosión, favoreciendo el desarrollo sostenible del sistema.

Las prácticas trashumantes y el pastoreo tienen un importante papel en prevención de riesgos, sobre todo de incendios forestales. Los sistemas de pastoreo extensivo ayudan a la limpieza de bosques.

Las principales funciones ambientales de los sistemas ganaderos extensivos son:

- Mantenimiento de los paisajes.
- Preservación del patrimonio cultural.
- Conservación de áreas naturales.

1.4.3. Funciones socio-culturales de los sistemas ganaderos extensivos

Gracias a las oportunidades económicas relacionadas a los sistemas ganaderos extensivos, aparecen efectos sociales por su contribución al bienestar de la población y sobre todo a la creación de nuevos puestos de trabajo en muchas áreas deprimidas o desfavorecidas.

La aparición de un tejido asociativo en los territorios rurales ha aparecido gracias a la conservación de estas razas y la puesta en valor de los productos derivados de las mismas. Los ganaderos se están organizando en redes, en asociaciones, en cooperativas, entre otras formas, con diversas funciones como: higiénico sanitarias, comercializadoras, de preservación de una raza, etc.

Este tipo de acciones son muy importantes para el desarrollo de las zonas rurales, contribuyendo a la mejora de los vínculos sociales, aumentan la masa crítica y la capacidad de presión, fomentan la participación, entre otros, además de aportar la sostenibilidad de las iniciativas surgidas por parte de los actores del territorio.

Otro aspecto muy importante es el relacionado con la ética y la salud y el bienestar animal. Este tipo de sistemas ganaderos tienen una carga ganadera por hectárea muy inferior a los límites máximos establecidos por la Unión Europea (Pulido, 2002), todo ello sumado a que los animales pastan libremente por el ecosistema.

Se pueden resumir las funciones socio-culturales de los sistemas ganaderos extensivos en:

- Mantenimiento de la población y creación de empleo en áreas periféricas y desfavorecidas.
- Puesta en valor de los productos de estas razas que crean un tejido asociativo en territorios rurales.
- Fortalecimiento general de los vínculos sociales.
- Generación de redes de tipo horizontal que favorecen la creación de oportunidades económicas.



- Valores y atributos asociados a las áreas rurales y considerados como auténticos.
- Características dietéticas y nutricionales de los alimentos procedentes de estas razas autóctonas.
- Aspectos relacionados con la salud y bienestar de los animales.

2. CARACTERIZACIÓN AGRARIA POR COMARCAS

Este es uno de los puntos clave del presente trabajo, ya que gracias a su estudio podremos observar la composición del sector ganadero de una forma completa, transversal y con datos recientes en todo el territorio andaluz.

De aquí extraeremos diferentes ratios en el informe final, con el que crearemos diferentes cuartiles basados en la producción y en el sector principal de cada territorio.

En la siguientes tablas se presenta información sobre las OTE⁶ ganaderas presentes en las OCAS⁷ comarcales.

2.1. Almería

2.1.1. Alto Almanzora

Se aprecia cómo destacan las explotaciones con OTE Porcino de engorde y Caprinos, la primera con una PET que es más del doble de la segunda. El Porcino de engorde aporta el 50,4% del total de la PET ganadera obtenida en los municipios de la OCA “Alto Almanzora”, mientras que Caprinos proporciona el 45,7% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca.

Aunque los datos reflejen que el porcino aporta más de la mitad de la PET ganadera, la realidad es que por el sistema de producción mediante integración de este sector, no toda la riqueza generada queda en los municipios de esta comarca.

Siendo los sectores del caprino de leche y el de la apicultura, por este orden, los que más empleo y riqueza generan.

⁶Orientación Técnico-Económica.

⁷ Oficina Comarcales Agrarias

OTE ganaderas en la OCA "Alto Almanzora"

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Porcino de engorde	13	233,8	23,3	7,11
Caprinos	109	2.004,7	127,2	3,05
Pollos de engorde	5	69,1	10,5	1,05
Ovinos	40	1.832,3	34,7	0,97
Apicultura	16	230,3	14,0	0,52
Cultivos leñosos y herbívoros	30	972,2	24,8	0,52
Resto OTE ganaderas	57	1.109,0	44,0	0,87

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Alto Almanzora", provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.1.2. Bajo Andarax – Campo de Tabernas

En la OCA “Bajo Andarax-Campo de Tabernas”, concretamente en La Cañada de San Urbano perteneciente al municipio de Almería, se ubica el Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Almería.

Se aprecia como las explotaciones con OTE porcino, incluyendo cría y engorde, son las más destacadas desde el punto de vista económico y la OTE Caprinos desde el punto de vista del empleo generado. Las OTE referentes a la cabaña porcina aportan el 28,5% de la PET ganadera y el 2% del total de la PET agraria obtenida en los municipios que componen la OCA “Bajo Andarax- Campo de Tabernas”. La OTE Caprinos proporciona el 34% del empleo en el sector ganadero de la OCA y el 1,0% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca.

OTE ganaderas en la OCA “Bajo Andarax-Campo de Tabernas”

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos ¹³	73	6.315,2	109,1	4,04
Pollos de engorde	6	7,5	6,0	2,36
Porcino de cría y engorde	2	290,0	10,4	2,17
Porcino de cría	3	0,0	15,0	2,15
Otros cultivos mixtos y ganadería	21	631,0	49,2	2,00
Herbívoros diversos	30	1.190,9	42,5	1,20
Ovinos	36	3.949,2	34,1	1,13
Bovinos de leche	2	15,5	16,0	0,73
Porcino de engorde	3	13,5	4,5	0,67
Bovinos de carne y cría de bovinos	6	0,2	6,7	0,40
Apicultura	8	98,0	4,1	0,19
Cultivos leñosos y herbívoros	12	465,9	9,5	0,19
Resto OTE ganaderas	9	219,4	13,8	0,25

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Bajo Andarax-Campo de Tabernas”, provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.1.3. Río Andarax – Río Nacimiento

Se aprecia como las explotaciones con OTE Pollos de engorde son las más destacadas en términos económicos, aportando el 28,9% del total de la PET obtenida en los municipios que componen la OCA "Río Andarax-Río Nacimiento", sin embargo su aportación al empleo total es minoritaria. También destacan las OTE Caprinos y Ovinos que proporcionan el 32,4% y el 27,6% del empleo que genera la actividad ganadera en la comarca, y aportando el 25,2% y el 17,7%, del total de la PET obtenida en los municipios que componen la OCA "Río Andarax-Río Nacimiento".

OTE ganaderas en la OCA "Río Andarax- Río Nacimiento"

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	8	15,0	7,1	2,04
Caprinos	44	789,2	52,4	1,78
Ovinos	46	2.938,9	44,7	1,25
Granívoros diversos combinados	2	3,8	3,0	0,49
Cultivos leñosos y herbívoros	19	1.507,5	17,5	0,39
Gallinas ponedoras	1	0,0	1,3	0,30
Otros cultivos mixtos y ganadería	13	140,1	13,0	0,24
Herbívoros diversos	13	256,9	10,1	0,20
Bovinos de carne y cría de bovinos	3	15,0	3,2	0,15
Apicultura	4	13,3	3,2	0,09
Herbívoros no lecheros con agricultura general	2	253,0	2,2	0,08
Agricultura general con herbívoros no lecheros	2	22,2	1,6	0,02
Resto OTE ganaderas	4	19,0	2,6	0,03

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Bajo Andarax-Río Nacimiento", provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.1.4. Costa Levante – Bajo Almanzora

Se aprecia como las explotaciones con OTE Porcino de engorde y Caprinos son las más destacadas desde el punto de vista del empleo proporcionando el 6,8% del que genera la actividad agraria en la comarca. Respecto al PET, el porcino de cría y engorde aportan el 25,4% del total de la PET obtenida en los municipios que componen la OCA "Costa Levante-Bajo Almanzora".

OTE ganaderas en la OCA "Costa Levante-Bajo Almanzora"

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Porcino de engorde	105	455,9	160,2	41,83
Porcino de cría	19	229,3	66,1	14,18
Otros cultivos mixtos y ganadería	23	388,2	60,9	8,21
Porcino de cría y engorde	16	69,0	45,7	6,39
Caprinos	92	5.693,0	125,0	4,11
Pollos de engorde	20	110,1	19,9	3,23
Ovinos	51	1.061,3	57,7	1,78
Granívoros y herbívoros no lecheros	2	83,8	3,5	1,08
Granívoros diversos combinados	6	12,9	4,5	0,82
Herbívoros diversos	25	243,3	24,5	0,80
Predominio herbívoros no lecheros	2	22,5	5,3	0,41
Cultivos leñosos y herbívoros	21	149,9	28,4	0,37
Resto OTE ganaderas	15	71,1	11,7	0,86

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Costa Levante- Bajo Almanzora", provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.1.5. Poniente

Se aprecia como las explotaciones con OTE Caprinos y Ovinos son las de mayor relevancia, proporcionando el 30,6% y 25% respectivamente del empleo que genera la actividad agraria en la comarca, y aportando respectivamente el 33,2% y 23% del total de la PET obtenida en los municipios que componen la OCA "Poniente".

OTE ganaderas en la OCA "Poniente"

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	38	422,2	46,6	1,79
Ovinos	30	360,8	38,0	1,24
Otros cultivos mixtos y ganadería	17	29,4	28,5	1,14
Herbívoros diversos	36	400,8	29,0	0,61
Granívoros diversos combinados	2	0,8	3,0	0,41
Gallinas ponedoras	2	1,2	2,1	0,12
Resto OTE ganaderas	6	27,3	5,1	0,09

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Poniente", provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.1.6. Hoyas Altiplanicie

Se aprecia como las explotaciones con OTE porcino de engorde son la más destacadas desde el punto de vista económico y las OTE ovinos desde el punto de vista del empleo generado. Las explotaciones con OTE porcino de engorde aportan el 34,1% de la PET ganadera y el 24,7% del total de la PET agraria obtenida en los municipios que componen la OCA. La OTE ovinos proporciona el 28,2% del empleo en el sector ganadero de la OCA y el 9,1% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca.

OTE ganaderas en la OCA "Hoyas Altiplanicie"

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Porcino de engorde	31	700,5	44,7	11,78
Pollos de engorde	20	245,9	28,4	4,93
Porcino de cría	6	99,5	4,7	4,23
Ovinos	86	7.778,7	108,8	3,74
Caprinos	72	2.109,9	88,6	2,83
Porcino de cría y engorde	5	39,9	9,1	2,58
Granívoros diversos combinados	2	59,0	4,4	1,62
Otros cultivos mixtos y ganadería	23	1.493,8	26,3	0,65
Herbívoros diversos	17	528,4	17,7	0,50
Herbívoros no lecheros con agricultura general	14	1.351,4	15,7	0,50
Agricultura general con herbívoros no lecheros	6	1.392,6	10,3	0,45
Granívoros y herbívoros no lecheros	1	13,2	1,3	0,30
Resto OTE ganaderas	28	657,7	27,0	0,47

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Hoyas Astiplanicie", provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.2. Cádiz

2.2.1. Campo de Gibraltar

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 61,8% de la PET agraria de la OCA y el 62,1% del empleo agrario.

Se aprecia como las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" son las más destacadas tanto en el ámbito social como económico; proporcionando el 37,5% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca, lo que representa el 60,3% del empleo creado en las explotaciones catalogadas en las OTE ganaderas. La OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" aportan el 37,4% del total de la PET obtenida en los municipios que componen la OCA "Campo de Gibraltar", lo que representa el 60,6% de la PET ganadera de la OCA.

OTE ganaderas en la OCA "Campo de Gibraltar".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de carne y cría de bovinos	336	32.824,4	491,8	18,28
Herbívoros diversos	78	3.179,6	85,8	2,28
Herbívoros no lecheros con agricultura general	10	2.869,6	16,5	1,68
Otros cultivos mixtos y ganadería	10	2.730,2	37,2	1,57
Caprinos	30	739,2	30,0	1,23
Cultivos leñosos y herbívoros	10	1.112,5	44,8	1,21
Agricultura general con herbívoros no lecheros	5	1.347,0	17,8	0,95
Granívoros y herbívoros no lecheros	10	271,3	11,8	0,67
Predominio herbívoros no lecheros	15	2.693,8	17,4	0,50
Bovinos de leche	7	299,7	9,4	0,48
Ovinos	29	460,9	22,6	0,38
Ovinos y bovinos	11	780,4	13,6	0,36
Resto OTE ganaderas	29	418,1	16,8	0,59



Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía
Consejería de Economía y Conocimiento

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Campo de Gibraltar”, provincia de Cádiz. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.2.2. Litoral

En cuanto a las OTE ganaderas presente en la OCA "Litoral", se aprecia como las explotaciones con OTE "bovinos de leche" son las más destacadas aportando el 3,8% del total de la PET obtenida en los municipios que componen la OCA "Litoral, cifra que representa el 35,3% de la PET ganadera y proporciona el 2,0% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca. Por su parte, las explotaciones clasificadas en la OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" tienen mayor relevancia en cuanto al número de explotaciones y en cuanto al empleo que generan (2,2% del empleo total agrario, 26,1% del empleo ganadero registrado en la OCA "Litoral"), aunque su importancia económica ocupa el segundo lugar (aportan el 2,5% de la PET agraria de la OCA, 23,3% de la PET ganadera).

OTE ganaderas en la OCA "Litoral".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de leche	39	370,4	67,3	7,49
Bovinos de carne y cría de bovinos	61	5.427,3	76,5	4,93
Gallinas ponedoras	6	1,0	10,3	2,41
Pollos de engorde	6	1,3	6,4	1,52
Agricultura general con herbívoros no lecheros	10	2.148,9	16,6	1,07
Caprinos	20	107,0	21,2	0,87
Otros cultivos mixtos y ganadería	10	700,6	18,3	0,67
Herbívoros diversos	71	505,6	34,2	0,57
Ovinos	8	24,9	7,8	0,33
Granívoros diversos combinados	1	0,0	1,6	0,31
Porcino de cría y engorde	1	0,0	1,5	0,27
Agricultura general y granívoros	3	334,7	7,5	0,25
Resto OTE ganaderas	34	336,6	23,4	0,51

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Litoral", provincia de Cádiz.
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.2.3. Campiña

En primer lugar, cabe destacar que esta OCA cuenta con el Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En la OCA "Campiña" se contabilizan explotaciones con OTE ganaderas con cierta importancia económica en la zona, proporcionando el 23,1% de la PET agraria, y que generan el 19,1% del empleo agrario total.

Se aprecia como las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" son las más destacadas, aportando el 6,1% del total de la PET agraria obtenida en los municipios que componen la OCA "Campiña" (26,3% de la PET ganadera de la OCA), y proporcionando el 5,4% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca (28,0% del empleo ganadero de la OCA).

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 46,0% de la PET agraria de la OCA y el 49,5% del empleo agrario de la OCA "La Janda".

Se aprecia como las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" son las más destacadas, proporcionando, como se ha citado anteriormente, el 31,4% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca (63,4% del empleo ganadero) y aportando el 27,9% del total de la PET obtenida en los municipios que componen la OCA "La Janda" (60,6% de la PET ganadera de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "Campiña".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de carne y cría de bovinos	113	17.182,2	244,1	11,49
Bovinos de leche	39	239,5	79,7	8,34
Agricultura general con herbívoros no lecheros	41	8.755,8	128,6	5,41
Herbívoros no lecheros con agricultura general	34	5.783,2	113,6	4,43
Porcino de cría y engorde	9	531,1	34,8	3,90
Caprinos	36	1.736,9	56,4	1,78
Ovinos	25	133,6	27,9	1,28
Otros cultivos mixtos y ganadería	17	1.385,1	30,0	1,17
Herbívoros diversos	53	1.816,2	44,2	1,16
Predominio herbívoros no lecheros	12	792,0	37,8	1,01
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	2	65,1	5,0	0,90
Pollos de engorde	3	0,8	4,2	0,77
Resto OTE ganaderas	36	1.184,7	64,6	2,01

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Campiña", provincia de Cádiz.
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.2.4. La Janda

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 46,0% de la PET agraria de la OCA y el 49,5% del empleo agrario de la OCA "La Janda".

Se aprecia como las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" son las más destacadas, proporcionando, como se ha citado anteriormente, el 31,4% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca (63,4% del empleo ganadero) y aportando el 27,9% del total de la PET obtenida en los municipios que componen la OCA "La Janda" (60,6% de la PET ganadera de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "La Janda".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de carne y cría de bovinos	321	35.569,6	498,1	20,60
Herbívoros no lecheros con agricultura general	63	6.538,7	92,7	4,49
Agricultura general con herbívoros no lecheros	30	3.676,2	46,1	2,14
Caprinos	32	1.102,6	50,3	1,99
Predominio herbívoros no lecheros	9	1.865,1	22,3	1,28
Herbívoros diversos	43	1.846,9	37,1	1,09
Bovinos de leche	6	557,3	9,7	0,93
Porcino de cría	2	59,6	0,7	0,51
Granívoros y herbívoros no lecheros	1	285,5	4,2	0,40
Porcino de engorde	1	0,0	0,9	0,21
Ovinos	14	83,5	10,4	0,12
Otros cultivos mixtos y ganadería	12	130,1	7,9	0,11
Resto OTE ganaderas	7	47,9	5,2	0,13

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "La Janda", provincia de Cádiz.
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.2.5. Sierra de Cádiz

En las siguientes tablas se presenta información tanto de las OTE ganaderas como de las cabañas presentes en la OCA "Sierra de Cádiz".

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 54,9% de la PET agraria de la OCA, teniendo un impacto menor en el ámbito laboral, al proporcionar el 31,1% del empleo agrario.

La OCA muestra diversidad en cuanto a tipos de explotaciones clasificadas con OTE ganaderas, destacando las explotaciones clasificadas en la OTE "caprinos", que proporcionan el 8,5% de la PET de la OCA (15,5% de la PET ganadera), y generan el 5,6% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (18,1% del empleo ganadero de la OCA).

También sobresalen las explotaciones incluidas en la OTE "herbívoros diversos", en las que se obtiene el 7,4% a la PET de la OCA (13,4% de la PET ganadera), y generando el 4,4% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (14,2% del empleo ganadero de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "Sierra de Cádiz".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	87	4.499,0	119,8	5,99
Herbívoros diversos	88	8.923,0	94,1	5,19
Bovinos de carne y cría de bovinos	52	6.581,4	80,3	4,52
Pollos de engorde	5	13,7	7,8	3,75
Otros cultivos mixtos y ganadería	46	3.124,2	78,1	3,46
Porcino de cría	27	342,4	32,3	2,56
Granívoros y herbívoros no lecheros	18	1.454,1	34,2	2,42
Predominio herbívoros no lecheros	28	1.981,4	35,9	2,33
Porcino de engorde	13	182,3	16,5	1,77
Herbívoros no lecheros con agricultura general	15	2.905,8	26,7	1,62
Ovinos	81	960,8	61,3	1,25
Cultivos leñosos y herbívoros	32	718,6	35,3	1,21
Resto OTE ganaderas	34	1.129,7	40,9	2,62

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Sierra de Cádiz", provincia de Cádiz. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.3. Córdoba

2.3.1. Guadajoz y Campiña este

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 3,8% de la PET agraria de la OCA y el 1,8% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Caprino" son las más destacadas, proporcionando el 1,1% a la PET agraria de la OCA (29,9% de la PET ganadera), y generando apenas el 0,5% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (28,1% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Guadajoz y Campiña Este".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	18	98,5	22,9	1,22
Ovinos	10	824,9	12,1	0,57
Pollos de engorde	3	53,4	3,1	0,53
Herbívoros diversos	5	669,3	12,1	0,50
Bovinos de carne y cría de bovinos	1	7,6	0,5	0,30
Bovinos de leche	2	4,2	4,3	0,29
Resto OTE ganaderas	14	162,4	26,4	0,69

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Guadajoz y Campiña Este", provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.3.2. Subbética

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 11,8% de la PET agraria de la OCA y el 2,2% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "herbívoros diversos" son las más destacadas, proporcionando el 5,3% a la PET agraria de la OCA (45,2% de la PET ganadera), y generando apenas el 0,3% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (15% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Subbética".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Herbívoros diversos	25	2.706,1	22,4	9,04
Pollos de engorde	8	58,3	5,7	4,19
Porcino de cría y engorde	3	17,9	6,8	1,50
Cultivos leñosos y herbívoros	29	1.161,7	48,3	1,35
Caprinos	25	1.878,2	28,9	1,32
Porcino de engorde	3	8,0	2,0	0,94
Bovinos de carne y cría de bovinos	1	627,7	2,0	0,38
Otros cultivos mixtos y ganadería	15	96,2	12,7	0,27
Ovinos	5	195,8	6,4	0,24
Porcino de cría	1	0,0	1,0	0,18
Bovinos de leche	2	2,3	3,3	0,17
Granívoros diversos combinados	4	4,7	2,3	0,16
Resto OTE ganaderas	9	183,5	8,2	0,27

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Subbética", provincia de Córdoba.

Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.3.3. Campiña sur

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 4,4% de la PET agraria de la OCA y el 1,5% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 1,1% a la PET agraria de la OCA (24,1% de la PET ganadera), y generando apenas el 0,2% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (14,6% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Campiña Sur".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	4	26,3	12,2	1,62
Porcino de cría y engorde	2	18,2	7,6	1,46
Gallinas ponedoras	4	27,6	7,4	1,19
Porcino de engorde	4	6,5	3,7	0,52
Caprinos	10	4,6	9,7	0,44
Bovinos de leche	3	8,5	8,0	0,41
Ovinos	12	28,1	14,2	0,32
Porcino de cría	1	0,0	2,0	0,29
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	1	0,0	2,0	0,14
Otros cultivos mixtos y ganadería	3	29,8	3,6	0,10
Herbívoros diversos	13	5,0	5,3	0,10
Cultivos leñosos y herbívoros	3	30,8	4,8	0,07
Resto OTE ganaderas	4	95,6	3,4	0,06

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Campiña Sur", provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.3.4. Alto Guadalquivir

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 6,2% de la PET agraria de la OCA y el 3,4% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 1,6% a la PET agraria de la OCA (25,4% de la PET ganadera), y generando apenas el 0,05% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (1,4% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Alto Guadalquivir".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	2	26,9	1,8	1,49
Granívoros y herbívoros no lecheros	12	1.542,9	27,9	1,20
Bovinos de carne y cría de bovinos	25	1.112,4	29,2	1,03
Predominio herbívoros no lecheros	9	1.450,0	22,8	0,46
Cultivos leñosos y herbívoros	7	292,3	10,1	0,31
Otros cultivos mixtos y ganadería	8	237,8	9,0	0,28
Agricultura general con herbívoros no lecheros	2	356,6	1,9	0,27
Porcino de cría	3	149,2	1,7	0,20
Gallinas ponedoras	1	0,5	1,3	0,12
Herbívoros diversos	15	68,4	10,4	0,09
Porcino de engorde	1	318,6	2,9	0,08
Porcino de cría y engorde	2	39,2	1,2	0,08
Resto OTE ganaderas	15	229,9	8,0	0,28

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Alto Guadalquivir", provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.3.5. Valle del Guadiato

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 63,5% de la PET agraria de la OCA y el 44,2% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Ovinos" son las más destacadas, proporcionando el 11,5% a la PET agraria de la OCA (18% de la PET ganadera), y generando apenas el 11,4% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (25,8% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Valle del Guadiato".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Ovinos	192	12.955,6	227,5	8,77
Predominio herbívoros no lecheros	37	6.140,4	93,6	5,38
Pollos de engorde	12	201,7	13,0	5,12
Porcino de cría y engorde	33	3.659,2	63,4	4,89
Granívoros y herbívoros no lecheros	30	4.398,7	68,2	4,51
Bovinos de carne y cría de bovinos	52	7.058,6	70,7	3,08
Otros cultivos mixtos y ganadería	48	4.292,7	69,7	3,07
Cultivos leñosos y herbívoros	44	3.230,4	88,5	2,67
Porcino de cría	28	1.032,7	35,1	2,42
Herbívoros no lecheros con agricultura general	22	3.097,0	31,8	1,77
Porcino de engorde	20	1.044,9	24,0	1,62
Agricultura general con herbívoros no lecheros	20	3.053,3	22,1	1,34
Resto OTE ganaderas	73	6.690,1	74,5	3,98

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Valle del Guadiato", provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.3.6. Vega del Guadalquivir

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 12,6% de la PET agraria de la OCA y el 16,5% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Bovinos de leche" son las más destacadas, en cuanto a número, proporcionando el 2,6% a la PET agraria de la OCA (20,9% de la PET ganadera), y generando apenas el 10,7% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (64,8% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Vega del Guadalquivir".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Gallinas ponedoras	4	0,7	37,1	7,17
Bovinos de leche	42	1.168,9	798,3	6,71
Cultivos leñosos y herbívoros	20	4.948,1	70,5	4,41
Bovinos de carne y cría de bovinos	41	7.749,7	79,2	4,38
Caprinos	38	377,2	42,1	2,33
Otros cultivos mixtos y ganadería	15	768,8	38,8	1,27
Ovinos	29	530,4	30,9	1,11
Porcino de engorde	7	880,2	20,4	1,07
Porcino de cría	6	183,2	11,8	0,65
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	3	17,8	7,4	0,58
Herbívoros no lecheros con agricultura general	6	739,0	8,8	0,57
Pollos de engorde	2	5,5	4,5	0,38
Resto OTE ganaderas	60	3.466,8	82,4	1,54

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Vega del Guadalquivir", provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.3.7. Los Pedroches I

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 83,1% de la PET agraria de la OCA y el 71% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Bovinos de leche" son las más destacadas, proporcionando el 30,8% a la PET agraria de la OCA (37,1% de la PET ganadera), y generando apenas el 15,1% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (21,2% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Los Pedroches I".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de leche	248	8.088,1	471,0	50,40
Bovinos de carne y cría de bovinos	311	22.959,5	365,7	15,80
Ovinos	407	21.396,7	401,2	14,15
Granívoros y herbívoros no lecheros	121	8.997,5	190,0	12,71
Predominio herbívoros no lecheros	176	12.354,3	252,7	11,54
Pollos de engorde	14	9,8	15,9	5,98
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	17	1.270,4	28,4	3,47
Porcino de engorde	40	1.486,1	48,2	3,29
Porcino de cría y engorde	69	1.790,4	79,8	3,15
Otros cultivos mixtos y ganadería	47	2.869,7	70,5	3,06
Cultivos leñosos y herbívoros	42	4.334,5	85,9	2,78
Ovinos y bovinos	43	4.687,3	61,1	2,71
Resto OTE ganaderas	179	6.853,5	152,2	6,87

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Los Pedroches I", provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.3.8. Los Pedroches II

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 75,4% de la PET agraria de la OCA y el 58,6% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Bovino de leche" son las más destacadas, proporcionando el 26,4% a la PET agraria de la OCA (35% de la PET ganadera), y generando apenas el 12,6% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (21,4% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Los Pedroches II".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de leche	112	3.414,7	156,9	17,69
Ovinos	232	27.646,7	281,5	14,02
Herbívoros no lecheros con agricultura general	55	8.497,1	58,4	3,69
Pollos de engorde	4	71,8	4,0	2,31
Bovinos de carne y cría de bovinos	27	3.269,5	38,8	2,09
Agricultura general con herbívoros no lecheros	26	4.173,1	32,1	1,70
Otros cultivos mixtos y ganadería	33	2.380,5	45,5	1,64
Predominio herbívoros no lecheros	17	2.150,5	26,8	1,47
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	6	356,0	14,9	0,97
Gallinas ponedoras	3	6,5	7,0	0,90
Caprinos	9	119,2	11,8	0,84
Porcino de engorde	3	746,3	4,6	0,61
Resto OTE ganaderas	43	2.453,6	51,1	2,61

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Los Pedroches II", provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.4. Granada

2.4.1. Alhama Temple

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 22,6% de la PET agraria de la OCA y el 27,2% del empleo agrario.

Se aprecia que las explotaciones clasificadas en la OTE pollos de engorde son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (4,1% de la PET agraria total de la OCA y 18,2% de la PET ganadera de la misma), seguidas de las explotaciones con OTE "ovinos y OTE "caprinos", con el 3,7% de la PET agraria (16,2% de la PET ganadera) y el 3,6% de la PET agraria de la OCA (15,9% de la PET ganadera de la misma), respectivamente.

En cuanto al empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "cultivos leñosos y herbívoros" (19,1% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca).

OTE ganaderas en la OCA "Alhama-Temple".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	8	75,7	12,3	3,05
Ovinos	68	2.920,3	60,8	2,71
Caprinos	38	2.156,6	43,9	2,66
Otros cultivos mixtos y ganadería	12	1.466,8	24,4	2,66
Herbívoros diversos	20	1.241,0	22,9	1,15
Cultivos leñosos y herbívoros	14	1.189,9	496,0	1,10
Bovinos de leche	4	150,5	6,2	0,87
Porcino de engorde	2	39,0	2,7	0,67
Agricultura general con herbívoros no lecheros	4	232,6	5,1	0,47
Gallinas ponedoras	1	1,0	2,1	0,40
Bovinos de carne y cría de bovinos	11	409,9	13,6	0,39
Herbívoros no lecheros con agricultura general	3	124,6	7,0	0,23
Resto OTE ganaderas	6	128,1	11,4	0,41



Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía
Consejería de Economía y Conocimiento

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Alhama temple”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.4.2. Altiplanicie sur

Como se ha citado previamente, las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 24,3% de la PET agraria de la OCA y el 13,5% del empleo agrario.

Se aprecia como las explotaciones con OTE "pollos de engorde" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere, con el 6,7% de la PET agraria total de la OCA (27,7% de la PET ganadera), seguidos de las de OTE "ovinos", con el 5,6% de la PET agraria (23,1% de la PET ganadera), de las de OTE "caprinos", con el 2,4% de la PET agraria (9,9% de la PET ganadera) y de las de OTE "porcino de engorde", con el 2,1% de la PET agraria total de la OCA (8,8% de la PET ganadera de la misma).

En cuanto al empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "ovinos" (4,9% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca, y el 36,4% de los jornales que proporciona la actividad ganadera).

OTE ganaderas en la OCA "Altiplanicie Sur".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	25	272,4	27,5	4,40
Ovinos	112	7.602,9	123,9	3,68
Caprinos	41	1.269,0	48,6	1,57
Porcino de engorde	6	63,5	8,0	1,40
Otros cultivos mixtos y ganadería	28	1.825,2	37,9	1,06
Cultivos leñosos y herbívoros	30	1.952,5	32,2	0,92
Herbívoros no lecheros con agricultura general	17	2.307,6	22,6	0,70
Granívoros diversos combinados	7	24,0	7,4	0,68
Agricultura general con herbívoros no lecheros	14	2.191,5	16,1	0,55
Porcino de cría y engorde	2	0,3	1,2	0,33
Herbívoros diversos	19	229,2	10,7	0,30
Porcino de cría	2	2,0	2,3	0,20
Resto OTE ganaderas	3	11,2	2,3	0,11



Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía
Consejería de Economía y Conocimiento

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Altiplanicie Sur”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.4.3. Altiplanicie norte

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 40,7% de la PET agraria de la OCA y el 29,6% del empleo agrario. Se aprecia que las explotaciones con OTE "porcino de cría y engorde" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere, con el 16,5% de la PET agraria total de la OCA (41,0% de la PET ganadera de la misma). En cuanto al empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "ovinos (11,9% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca, y el 40,2% de los jornales que proporciona la actividad ganadera).

El Ovino Segureño es uno de los marcadores socio económicos más importantes, por no decir el principal, de la Comarca.

OTE ganaderas en la OCA "Altiplanicie Norte".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Porcino de cría y engorde	1	16,5	90,0	13,67
Ovinos	167	13.349,6	183,5	7,53
Pollos de engorde	8	20,2	8,0	2,83
Herbívoros no lecheros con agricultura general	41	5.385,0	48,9	2,24
Herbívoros diversos	19	3.524,5	16,7	1,28
Caprinos	23	1.227,8	19,6	1,21
Agricultura general con herbívoros no lecheros	12	3.544,6	19,3	1,05
Bovinos de leche	1	4,6	5,1	0,93
Cultivos leñosos y herbívoros	21	1.599,7	20,9	0,84
Otros cultivos mixtos y ganadería	25	1.906,7	24,6	0,84
Porcino de engorde	1	18,8	0,5	0,30
Bovinos de carne y cría de bovinos	6	316,9	5,7	0,25
Resto OTE ganaderas	13	234,1	14,0	0,41

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Altiplanicie Norte", provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.4.4. Hoya Altiplanicie de Guadix

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 43,2% de la PET agraria de la OCA, aunque solamente originan el 16,6% del empleo agrario de la OCA.

Se aprecia que las explotaciones con OTE "pollos de engorde" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere, con el 20,9% de la PET agraria total de la OCA (48,3% de la PET ganadera de la misma). En cuanto al empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "ovinos" (5,2% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca, y el 31,0% de los jornales proporcionados por la actividad ganadera).

OTE ganaderas en la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	49	401,7	60,2	18,42
Ovinos	113	6.743,7	131,7	4,41
Porcino de engorde	7	70,5	10,6	3,93
Caprinos	56	2.718,2	76,0	3,25
Bovinos de carne y cría de bovinos	38	2.126,2	41,5	1,87
Gallinas ponedoras	3	79,9	6,5	1,47
Porcino de cría y engorde	6	225,5	13,3	1,41
Bovinos de leche	2	40,0	1,2	0,80
Otros cultivos mixtos y ganadería	26	779,7	29,4	0,74
Granívoros diversos combinados	5	20,7	5,4	0,49
Porcino de cría	2	502,1	5,1	0,42
Herbívoros diversos	42	232,5	19,6	0,33
Resto OTE ganaderas	27	1.170,0	24,0	0,64

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix", provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.4.5. Montes orientales

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 14,8% PET originada por la actividad agraria en la OCA, aunque sólo originan el 4,1% del empleo total agrario de la misma.

Se aprecia como las explotaciones con OTE "porcino engorde" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere, 5,5% de la PET agraria total de la OCA (37,4% de la PET ganadera de la misma). En cuanto al empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "caprinos", aunque sólo aporta el 1,3% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca (el 30,4% de los jornales que proporciona la actividad ganadera).

OTE ganaderas en la OCA "Montes Orientales".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	15	71,7	15,4	4,77
Porcino de engorde	7	6,4	5,4	2,18
Caprinos	37	813,3	43,4	1,92
Ovinos	25	1.576,5	29,4	1,36
Porcino de cría	2	0,0	5,4	0,76
Porcino de cría y engorde	2	52,0	6,7	0,67
Cultivos leñosos y herbívoros	14	398,0	16,7	0,43
Bovinos de carne y cría de bovinos	4	338,0	5,2	0,21
Herbívoros diversos	10	282,8	4,7	0,21
Otros cultivos mixtos y ganadería	6	199,6	7,0	0,16
Agricultura general y granívoros	2	20,2	0,7	0,03
Apicultura	1	4,2	0,8	0,02
Resto OTE ganaderas	5	67,4	2,1	0,03

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Montes orientales", provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.4.6. Costa de granada

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan únicamente el 2,6% de la PET originada por la actividad agraria en la OCA y apenas el 1,4% del empleo total agrario de la misma.

Se aprecia como las explotaciones con OTE "pollos de engorde" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (0,8% de la PET agraria total de la OCA, y 31,7% de la PET ganadera de la OCA). En cuanto al empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "caprinos", aunque sólo aporta el 0,5% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca, y el 36,2% de los jornales que proporciona la actividad ganadera.

OTE ganaderas en la OCA "Costa de Granada".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	6	2,3	6,0	1,57
Caprinos	30	463,7	33,4	1,53
Otros cultivos mixtos y ganadería	11	90,4	17,0	0,62
Ovinos	9	1.135,4	8,5	0,41
Gallinas ponedoras	2	4,1	2,1	0,29
Apicultura	7	11,5	8,7	0,28
Resto OTE ganaderas	42	53,0	16,6	0,23

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Costa Granada", provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.4.7. Alpujarra Valle de Lecrín

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 25,8% de la PET originada por la actividad agraria en la OCA y el 10,9% del empleo total agrario originado en la misma.

Las explotaciones con OTE "pollos de engorde" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (6,7% de la PET agraria total de la OCA, 26,1% de la PET ganadera de la comarca).

En cuanto al empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "caprinos", aunque sólo aporta el 2,9% del empleo que genera la actividad agraria en la OCA (26,3% de los jornales que proporciona la actividad ganadera de la misma).

OTE ganaderas en la OCA "Alpujarra – Valle de Lecrín".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	9	14,8	13,3	3,22
Caprinos	64	1.569,6	76,4	2,85
Ovinos	55	1.983,6	55,7	1,80
Bovinos de carne y cría de bovinos	37	2.526,6	31,0	1,13
Herbívoros diversos	59	656,6	38,2	0,68
Porcino de cría y engorde	4	9,3	4,5	0,67
Otros cultivos mixtos y ganadería	32	254,3	23,9	0,56
Bovinos de leche	4	339,5	4,2	0,37
Apicultura	11	51,7	6,8	0,25
Porcino de engorde	3	9,8	4,6	0,25
Granívoros diversos combinados	2	2,0	1,0	0,16
Cultivos leñosos y herbívoros	26	271,3	19,6	0,15
Resto OTE ganaderas	16	127,7	11,5	0,24

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Hoya - Altiplanicie de Guadix", provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.4.8. Vega de Granada

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 15,5% de la PET agraria de la OCA y el 9,0% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones con OTE "bovino de leche" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (5,2% de la PET agraria total de la OCA, 33,3% de la PET ganadera de la misma). Las explotaciones con OTE "gallinas ponedoras" generan el 2,1% de la PET agraria (13,5% de la PET ganadera de la OCA).

En cuanto al empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "bovinos de leche", aunque sólo representa el 2,6% del empleo que genera la actividad agraria en la comarca (29,2% de los jornales que proporciona la actividad ganadera en la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "Vega de Granada".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de leche	21	434,0	105,9	5,61
Gallinas ponedoras	7	0,0	13,4	2,26
Ovinos	41	1.404,5	57,9	1,89
Caprinos	39	3.625,3	53,8	1,73
Herbívoros diversos	57	1.193,6	44,6	1,33
Bovinos de carne y cría de bovinos	32	1.807,6	35,3	1,30
Porcino de engorde	2	0,0	3,4	1,11
Cultivos leñosos y herbívoros	23	432,0	15,9	0,28
Porcino de cría	2	0,0	4,4	0,26
Porcino de cría y engorde	3	19,1	2,8	0,26
Ovinos y bovinos	3	352,2	4,1	0,25
Agricultura general con herbívoros no lecheros	3	87,7	2,6	0,17
Resto OTE ganaderas	22	1.495,8	19,3	0,39

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Vega de Granada", provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.5. Huelva

2.5.1. Entorno de Doñana

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 5,5% de la PET agraria de la OCA y el 1,4% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 3,6% a la PET agraria de la OCA (65,3% de la PET ganadera), aunque generando apenas el 0,2% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (12,4% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Entorno de Doñana".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	23	10,3	27,4	10,65
Bovinos de carne y cría de bovinos	80	5.039,9	60,2	1,78
Otros cultivos mixtos y ganadería	9	31,1	6,7	0,83
Ovinos	18	16,6	14,6	0,66
Gallinas ponedoras	5	13,3	2,6	0,46
Agricultura general con herbívoros no lecheros	7	1.008,9	10,7	0,46
Herbívoros diversos	156	293,8	49,7	0,37
Cultivos leñosos y herbívoros	22	405,6	12,3	0,32
Herbívoros no lecheros con agricultura general	7	837,8	9,8	0,29
Apicultura	5	5,1	6,8	0,12
Caprinos	4	45,0	5,6	0,12
Porcino de engorde	1	0,0	0,2	0,11
Resto OTE ganaderas	8	218,5	15,0	0,17

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Entorno de Doñana", provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.5.2. Sierra oriental

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 81,7% de la PET agraria de la OCA y el 72,1% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "bovinos de engorde y cría de bovinos" son las más destacadas, proporcionando el 15,0% a la PET agraria de la OCA (18,4% de la PET ganadera), generando el 15,9% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (22,1% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Sierra Oriental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de carne y cría de bovinos	138	13.222,8	210,4	7,39
Pollos de engorde	17	64,6	19,0	6,80
Granívoros y herbívoros no lecheros	104	9.623,2	138,2	5,50
Predominio herbívoros no lecheros	91	4.805,5	109,6	3,89
Cultivos leñosos y herbívoros	52	3.577,1	59,4	2,91
Otros cultivos mixtos y ganadería	94	2.397,4	86,7	2,40
Porcino de cría	69	961,0	53,4	2,34
Caprinos	77	3.621,6	67,7	2,20
Porcino de engorde	68	1.745,5	55,9	1,72
Porcino de cría y engorde	45	939,8	39,7	1,54
Bovinos de leche	7	594,3	5,5	1,24
Herbívoros diversos	75	1.294,3	41,0	0,97
Resto OTE ganaderas	73	1.859,8	65,2	1,31

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Sierra Oriental", provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.5.3. Sierra occidental

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 88,1% de la PET agraria de la OCA y el 79,1% del empleo agrario de la misma.

La tabla que sigue muestra la diversa actividad ganadera que se da en los municipios de la OCA.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 20,1% a la PET agraria de la OCA (22,8% de la PET ganadera), aunque no son muy demandantes de mano de obra, ya que proporcionan apenas el 2,3% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (2,9% del empleo ganadero de la OCA).

La OTE "porcino de cría y engorde" también ocupa un lugar predominante en la OCA, originando el 13,2% de la PET agraria de la OCA (15,0% de la PET ganadera de la misma) y generando el 10,2% del empleo agrario de la OCA (12,9% del ganadero).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Sierra Occidental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	22	177,6	27,6	10,36
Porcino de cría y engorde	86	4.729,4	124,0	6,81
Predominio herbívoros no lecheros	91	7.444,1	134,0	5,85
Granívoros y herbívoros no lecheros	110	5.459,9	146,0	4,75
Bovinos de carne y cría de bovinos	93	9.307,4	125,9	4,37
Porcino de engorde	82	2.179,9	73,0	3,40
Porcino de cría	80	1.527,2	66,6	2,95
Caprinos	51	1.141,7	44,0	1,48
Otros cultivos mixtos y ganadería	58	948,5	60,2	1,36
Herbívoros diversos	67	3.399,5	48,0	1,12
Ovinos	61	2.254,6	55,0	1,03
Cultivos leñosos y herbívoros	29	1.109,5	29,0	0,82
Resto OTE ganaderas	35	1.121,0	31,3	1,15



Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Sierra Occidental", provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.5.4. Costa occidental

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 15,8% de la PET agraria de la OCA y el 3,4% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 10,9% a la PET agraria de la OCA (69,1% de la PET ganadera), generando apenas el 0,5% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (14,3% del empleo ganadero de la OCA).

Las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" se encuentran en segunda posición tanto en aporte económico como en empleo, muy alejadas de las primeras. Las explotaciones incluidas en esta OTE generan el 1,1% de la PET agraria de la OCA (6,9% de la PET ganadera asociada a los municipios de la OCA), demandando únicamente el 0,4% del empleo agrario total generado por la actividad agraria en la OCA (11,3% del empleo ganadero de la misma).

La OTE "ovinos" es la que cuenta con un número de explotaciones más elevado, aunque no son muy importantes económicamente hablando, al proporcionar solamente el 0,4% de la PET agraria de la OCA (2,3% de la PET ganadera). En lo que al empleo se refiere, estas explotaciones originan un escaso 0,3% del empleo agrario de la OCA (9,6% del empleo ganadero asociado a las explotaciones ganaderas de los municipios que componen la OCA "Costa Occidental").

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Costa Occidental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	31	684,2	44,9	19,72
Bovinos de carne y cría de bovinos	22	2.115,6	35,4	1,97
Gallinas ponedoras	6	5,8	5,3	1,18
Porcino de cría y engorde	5	130,8	14,3	0,78
Ovinos	32	1.053,8	30,1	0,67
Predominio herbívoros no lecheros	10	261,7	5,8	0,60
Cultivos leñosos y herbívoros	9	786,4	15,8	0,56
Agricultura general con herbívoros no lecheros	18	708,0	14,7	0,53
Caprinos	13	137,1	14,3	0,50
Granívoros y herbívoros no lecheros	7	241,6	5,2	0,36
Otros cultivos mixtos y ganadería	22	530,0	32,5	0,35
Ovinos y bovinos	2	39,0	1,8	0,35
Resto OTE ganaderas	97	2.165,0	94,3	0,98

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Costa Occidental", provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.5.5. Condado de Huelva

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 24,2% de la PET agraria de la OCA, aunque sólo origina el 4,9% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 12,2% a la PET agraria de la OCA (50,4% de la PET ganadera), aunque generando apenas el 0,8% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (17,1% del empleo ganadero de la OCA).

También tienen cierta relevancia las explotaciones incluidas en la OTE "gallinas ponedoras", con el 7,1% de la PET agraria de la OCA (29,3% de la PET ganadera de la misma), y proporcionando el 0,7% de los empleos agrarios de la OCA (14,8% del empleo ganadero total).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Condado de Huelva".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	12	38,3	14,2	6,57
Gallinas ponedoras	3	21,4	12,3	3,82
Bovinos de carne y cría de bovinos	6	930,8	10,6	0,73
Granívoros y herbívoros no lecheros	4	184,3	4,9	0,69
Ovinos	15	214,0	13,9	0,42
Otros cultivos mixtos y ganadería	7	337,6	4,7	0,28
Agricultura general con herbívoros no lecheros	6	527,3	3,8	0,17
Apicultura	7	25,2	2,8	0,15
Caprinos	5	0,0	2,4	0,08
Cultivos leñosos y herbívoros	7	100,5	5,1	0,07
Herbívoros diversos	18	88,9	6,9	0,05
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	1	0,0	0,4	0,003
Resto OTE ganaderas	3	2,2	0,8	0,002



Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía
Consejería de Economía y Conocimiento

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Condado de Huelva”, provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.5.6. Andévalo occidental

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 54,3% de la PET agraria de la OCA y el 30,8% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 12,7% a la PET agraria de la OCA (13,3% de la PET ganadera), y originando el 1,6% del empleo agrario (5,1% del ganadero). A continuación aparecen las explotaciones con OTE "porcino de cría y engorde", que aportan el 7,1% a la PET agraria de la OCA (13,1% de la PET ganadera) y generan el 2,5% del empleo agrario (8,2% del empleo total asociado a las explotaciones con OTE ganadera de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Andévalo Occidental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	21	539,4	29,7	7,81
Porcino de cría y engorde	37	3.383,8	48,2	4,40
Granívoros y herbívoros no lecheros	47	4.591,7	70,1	3,51
Ovinos	139	7.775,6	107,8	3,08
Porcino de engorde	26	3.188,1	27,0	2,56
Predominio herbívoros no lecheros	37	3.379,8	46,1	1,88
Otros cultivos mixtos y ganadería	27	4.097,0	55,0	1,64
Porcino de cría	37	757,8	35,7	1,61
Gallinas ponedoras	3	13,9	7,1	1,56
Bovinos de carne y cría de bovinos	16	3.488,1	29,8	1,24
Caprinos	24	497,0	20,8	1,06
Cultivos leñosos y herbívoros	15	1.653,0	23,3	1,00
Resto OTE ganaderas	116	7.426,9	85,3	2,19

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Andévalo Occidental", provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.6. Jaén

2.6.1. Montes occidentales

Las explotaciones clasificadas en las OTE agrícolas aportan el 11,4% de la PET agraria de la OCA y el 4,4% del empleo agrario. Se aprecia que las explotaciones con OTE "caprinos" son las más destacadas tanto en aportación económica como en generación de empleo (4,6% del PET agrario total y 35,5% PET ganadero de la OCA y 1,5% del empleo que genera la actividad agraria y el 33,1% de la actividad ganadera de la comarca).

OTE ganaderas en la OCA "Montes Occidentales".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	55	2.143,4	57,1	3,04
Porcino de cría y engorde	4	12,2	37,7	2,18
Ovinos	33	2.464,4	33,4	1,30
Pollos de engorde	2	26,6	4,6	0,73
Herbívoros diversos	11	463,1	8,1	0,41
Cultivos leñosos y herbívoros	26	232,7	16,1	0,34
Resto OTE ganaderas	23	135,8	15,6	0,56

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Montes Occidentales", provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.6.2. Sierra Segura

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 10,4% de la PET agraria de la OCA y el 4,6% del empleo agrario.

Se aprecia como las explotaciones con OTE "ovinos" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (5,6% de la PET agraria total y 54,2% PET ganadera de la OCA).

En cuanto a la generación de empleo, la OTE que proporciona más jornales es igualmente la OTE "ovinos" (2,8% del empleo que genera la actividad agraria y el 60,2% de la actividad ganadera de la comarca).

OTE ganaderas en la OCA "Sierra de Segura".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Ovinos	134	7.794,6	133,3	5,24
Bovinos de carne y cría de bovinos	14	2.643,5	14,2	1,69
Herbívoros diversos	21	1.337,1	19,4	0,87
Caprinos	20	694,9	16,0	0,60
Cultivos leñosos y herbívoros	21	1.200,4	19,4	0,57
Otros cultivos mixtos y ganadería	13	219,5	9,8	0,34
Resto OTE ganaderas	14	43,0	9,3	0,35

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Sierra Segura", provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.6.3. El Condado

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 11,0% de la PET agraria de la OCA y el 4,3% del empleo agrario.

Se aprecia como las explotaciones con OTE "ovinos y bovinos" y las de OTE "porcino de engorde" la OTE son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere, seguidas de las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" y "ovinos", con una participación similar entre sí.

En cuanto a la generación de empleo, la OTE que proporciona un mayor número de jornales es la correspondiente a "ovinos y bovinos" (1,5% del empleo que genera la actividad agraria y el 35,5% de la actividad ganadera de la comarca), seguida de las explotaciones de OTE "ovinos", en las que se concentra el 21,1% del empleo ganadero de la OCA, aunque solamente constituye el 0,9% del empleo agrario de la misma.

OTE ganaderas en la OCA "El Condado".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Ovinos y bovinos	1	2.918,0	50,8	1,96
Porcino de engorde	2	3,2	8,6	1,80
Bovinos de carne y cría de bovinos	12	4.127,4	23,0	1,48
Ovinos	31	2.424,7	30,2	1,40
Cultivos leñosos y herbívoros	12	612,3	18,4	0,66
Pollos de engorde	3	17,4	2,8	0,38
Resto OTE ganaderas	19	361,6	9,3	0,28

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "El Condado", provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.6.4. Sierra Cazorla

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 13,1% de la PET agraria de la OCA, aunque sólo generan el 3,6% del empleo agrario.

Las explotaciones con OTE "pollos de engorde" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (7,3% de la PET agraria total y 55,5% PET ganadera de la OCA), seguidas de las explotaciones con OTE "ovinos", que proporcionan el 2,8% de la PET agraria de la comarca, lo que representa el 20,9% de la PET total ganadera.

En cuanto a la generación de empleo, las explotaciones que proporcionan más jornales son las de la OTE "ovinos" (1,4% del empleo que genera la actividad agraria y el 38,9% de la actividad ganadera de la comarca).

OTE ganaderas presentes en la OCA "Sierra de Cazorla".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	15	40,7	17,2	4,96
Ovinos	47	3.649,0	49,9	1,87
Cultivos leñosos y herbívoros	25	397,6	25,7	0,45
Caprinos	11	86,3	10,4	0,44
Herbívoros diversos	13	336,5	10,7	0,39
Gallinas ponedoras	1	9,0	1,4	0,37
Resto OTE ganaderas	9	241,9	13,1	0,46

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Sierra Cazorla", provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.6.5. Sierra Magina

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 12,3% de la PET agraria de la OCA, aunque sólo generan el 2,7% del empleo agrario.

Se aprecia que las explotaciones con OTE "pollos de engorde" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (7,2% de la PET agraria total y 58,4% PET ganadera de la OCA). En cuanto a generación de empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "ovinos" (0,9% del empleo que genera la actividad agraria y el 32,8% de la actividad ganadera de la comarca).

OTE ganaderas en la OCA "Sierra Mágina".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	15	166,3	19,4	7,02
Ovinos	41	3.230,0	44,4	1,48
Caprinos	31	447,1	23,1	0,89
Porcino de engorde	3	20,3	2,8	0,47
Cultivos leñosos y herbívoros	21	403,9	21,8	0,46
Herbívoros diversos	14	478,2	10,7	0,44
Resto OTE ganaderas	17	801,2	13,3	1,25

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Sierra Mágina", provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.6.6. Campiña de Jaén

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 7,0% a la PET agraria de la OCA, aunque sólo generan el 1,6% del empleo agrario.

Se aprecia como las explotaciones con OTE "bovinos de leche" son las más destacadas en lo que a aportación económica se refiere (2,5% de la PET agraria total y 35,8% de la PET ganadera de la OCA). A continuación, aparecen las explotaciones incluidas en la OTE "porcino de cría y engorde", con el 1,2% de la PET agraria de la OCA (17,3% de la PET ganadera de la misma).

En cuanto a la generación de empleo, la OTE que proporciona más jornales es la de "bovinos de leche" (sólo el 0,3% del empleo que genera la actividad agraria y el 20,0% de la actividad ganadera de la comarca). En segunda posición se sitúan las explotaciones clasificadas en la OTE "porcino de cría", que proporcionan apenas el 0,2% del empleo agrario (12,5% del empleo demandado por las explotaciones ganaderas de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "Campiña de Jaén".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de leche	9	86,7	25,3	4,29
Porcino de cría y engorde	2	49,7	11,6	2,08
Pollos de engorde	7	27,2	10,2	1,67
Porcino de cría	3	0,9	15,8	1,62
Porcino de engorde	2	18,5	2,8	0,45
Herbívoros diversos	25	709,6	14,5	0,44
Resto OTE ganaderas	49	996,1	46,4	1,46

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Campiña de Jaén", provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.6.7. Sierra Morena

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 29,9% de la PET agraria de la OCA, generando el 10,4% del empleo agrario.

Las explotaciones clasificadas con las OTE "porcino de cría y engorde", "porcino de cría" y "porcino de engorde" participan en la PET agraria de la comarca con el 15,3% (51,1% de la PET ganadera), proporcionando el 3,4% del empleo total agrario de la OCA (32,5% del empleo ganadero de la OCA).

Se aprecia como las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" son también muy destacadas en lo que a aportación económica se refiere (6,1% de la PET agraria total y 20,6% de la PET ganadera de la OCA), aportando el 24,8% del empleo total ganadero (2,6% del empleo total agrario de los municipios de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Porcino de cría y engorde	14	509,4	102,4	13,21
Bovinos de carne y cría de bovinos	61	11.042,3	102,5	7,11
Porcino de cría	10	235,8	21,7	2,88
Cultivos leñosos y herbívoros	24	3.887,1	69,3	2,77
Ovinos	41	3.881,1	43,7	1,86
Porcino de engorde	5	17,9	10,1	1,56
Pollos de engorde	5	119,4	6,8	1,50
Granívoros diversos combinados	3	3,8	10,0	1,27
Herbívoros diversos	18	1.172,0	7,5	0,54
Ovinos y bovinos	4	801,9	5,1	0,54
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	1	64,0	1,0	0,52
Bovinos de leche	2	15,9	3,0	0,35
Resto OTE ganaderas	14	1.312,6	29,7	0,43



Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía
Consejería de Economía y Conocimiento

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.6.8. La Loma

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 10,9% de la PET agraria de la OCA, aunque únicamente genera el 1,4% del empleo agrario.

Las explotaciones clasificadas con la OTE "pollos de engorde" participan en la PET agraria de la comarca con el 6,7% (61,8% de la PET ganadera), aunque sólo proporcionen el 0,3% del empleo total agrario de la OCA (19,5% del empleo ganadero de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "La Loma".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	6	225,0	22,6	11,52
Porcino de engorde	1	48,2	5,6	1,88
Porcino de cría	1	26,5	14,8	1,16
Gallinas ponedoras	3	0,0	2,6	1,11
Ovinos	23	1.316,5	21,0	0,94
Bovinos de leche	5	48,7	6,9	0,52
Cultivos leñosos y herbívoros	10	608,8	14,3	0,50
Caprinos	9	176,9	9,6	0,44
Otros cultivos mixtos y ganadería	5	105,2	3,6	0,28
Herbívoros diversos	12	106,8	9,5	0,18
Ovinos y bovinos	1	11,0	1,1	0,05
Bovinos de carne y cría de bovinos	1	1,8	0,3	0,02
Resto OTE ganaderas	5	22,1	4,4	0,03

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "La Loma", provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.7. Málaga

2.7.1. Antequera

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 35,1% de la PET agraria de la OCA y el 12,6% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "pollos de engorde" son las más destacadas, proporcionando el 11,3% a la PET agraria de la OCA (32,1% de la PET ganadera), mientras la OTE "Caprino" generando el 3,4% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (27,1% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Antequera".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	17	86,2	35,5	32,28
Porcino de cría y engorde	50	1.066,4	92,8	16,44
Porcino de engorde	59	951,1	76,6	16,15
Caprinos	189	4.130,6	239,6	12,71
Otros cultivos mixtos y ganadería	31	3.570,7	78,6	4,23
Porcino de cría	14	253,8	33,5	3,73
Bovinos de leche	16	275,7	50,3	2,95
Granívoros y herbívoros no lecheros	4	393,4	41,6	2,58
Cultivos leñosos y herbívoros	32	1.532,8	81,4	2,24
Ovinos	46	2.361,9	46,4	2,06
Granívoros diversos combinados	8	28,1	7,5	1,39
Bovinos de carne y cría de bovinos	12	1.501,9	13,2	0,95
Resto OTE ganaderas	89	2.571,5	87,9	2,72

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Antequera", provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.7.2. Guadalhorce occidental

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 14,1% de la PET agraria de la OCA y el 11,4% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Caprinos" son las más destacadas, proporcionando el 4,8% a la PET agraria de la OCA (34% de la PET ganadera), y generando apenas el 4% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (35% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Guadalhorce Occidental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	117	2.326,3	145,6	6,23
Porcino de engorde	3	38,7	8,1	2,18
Ovinos	55	2.504,2	61,3	2,17
Gallinas ponedoras	9	37,6	15,0	2,16
Herbívoros diversos	116	850,0	64,2	1,18
Bovinos de carne y cría de bovinos	25	817,0	31,2	1,10
Bovinos de leche	6	173,1	10,5	0,78
Cultivos leñosos y herbívoros	37	864,5	27,4	0,60
Pollos de engorde	2	2,5	1,7	0,56
Herbívoros no lecheros con agricultura general	12	556,1	14,6	0,47
Otros cultivos mixtos y ganadería	29	232,6	19,9	0,39
Apicultura	7	43,1	6,4	0,21
Resto OTE ganaderas	14	53,1	10,8	0,30

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Guadalhorce Occidental", provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.7.3. Costa Málaga

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 20,2% de la PET agraria de la OCA y el 24,7% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "herbívoros diversos" son las más destacadas, proporcionando el 4,8% a la PET agraria de la OCA (23,6% de la PET ganadera), mientras la OTE "cultivos leñosos y herbívoros" generando el 7,5% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (30,4% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Costa de Málaga".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Herbívoros diversos	36	1.191,3	42,5	0,95
Cultivos leñosos y herbívoros	11	798,8	51,4	0,93
Caprinos	20	773,9	22,0	0,74
Bovinos de carne y cría de bovinos	16	781,4	17,3	0,50
Ovinos	19	868,9	19,3	0,35
Otros cultivos mixtos y ganadería	7	11,8	9,1	0,22
Resto OTE ganaderas	7	321,9	7,5	0,33

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Costa de Málaga", provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.7.4. Guadalhorce oriental

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 35% de la PET agraria de la OCA y el 18,6% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "Caprinos" son las más destacadas, proporcionando el 10% a la PET agraria de la OCA (28,6% de la PET ganadera), y generando el 7,7% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (41,6% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Guadalhorce Oriental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	95	2.179,0	126,1	4,44
Gallinas ponedoras	9	10,1	18,5	4,23
Granívoros diversos combinados	2	41,0	28,0	2,35
Cultivos leñosos y herbívoros	27	1.031,5	35,8	1,34
Otros cultivos mixtos y ganadería	10	1.226,1	18,8	1,07
Porcino de cría y engorde	3	25,1	4,3	0,59
Bovinos de carne y cría de bovinos	13	107,5	11,7	0,46
Ovinos	14	442,8	13,0	0,41
Herbívoros diversos	65	203,6	34,9	0,28
Herbívoros no lecheros con agricultura general	3	277,7	4,8	0,17
Bovinos de leche	1	0,0	2,0	0,10
Apicultura	2	14,8	1,4	0,05
Resto OTE ganaderas	8	13,3	4,1	0,06

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Guadalhorce Oriental", provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.7.5. Ronda

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 51,9% de la PET agraria de la OCA y el 31,1% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "ovinos" son las más destacadas, proporcionando el 8,9% a la PET agraria de la OCA (17,1% de la PET ganadera), y generando el 8% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (25,5% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Ronda".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Ovinos	161	13.983,1	138,8	4,27
Caprinos	70	4.317,3	78,1	3,37
Bovinos de carne y cría de bovinos	52	6.863,0	54,8	2,65
Herbívoros diversos	76	4.983,9	71,9	2,57
Otros cultivos mixtos y ganadería	31	2.559,0	47,1	1,93
Pollos de engorde	4	1,2	4,6	1,59
Porcino de cría y engorde	13	221,2	14,6	1,54
Predominio herbívoros no lecheros	12	1.975,8	17,8	1,30
Porcino de engorde	16	406,2	19,1	1,12
Bovinos de leche	7	101,3	12,6	0,96
Granívoros y herbívoros no lecheros	7	332,7	6,3	0,82
Porcino de cría	7	172,4	7,4	0,67
Resto OTE ganaderas	71	2.838,6	71,8	2,18

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Ronda", provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.7.6. Axarquía costa de Málaga

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 9,4% de la PET agraria de la OCA y el 6,2% del empleo agrario de la misma.

Las explotaciones clasificadas en la OTE "caprinos" son las más destacadas, proporcionando el 5% a la PET agraria de la OCA (52,5% de la PET ganadera), y generando el 3% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (48,5% del empleo ganadero de la OCA).

Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Axarquía - Costa de Málaga".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	132	1.497,5	173,5	6,68
Pollos de engorde	4	9,4	21,7	1,16
Ovinos	34	337,2	38,0	1,06
Bovinos de carne y cría de bovinos	13	8,2	13,8	0,79
Cultivos leñosos y herbívoros	38	201,1	32,7	0,71
Gallinas ponedoras	6	6,6	8,1	0,63
Otros cultivos mixtos y ganadería	19	268,2	26,2	0,61
Herbívoros diversos	41	108,9	28,0	0,33
Porcino de cría y engorde	2	12,2	2,8	0,29
Porcino de engorde	1	0,3	0,7	0,18
Apicultura	3	6,2	3,8	0,10
Granívoros diversos combinados	1	0,0	1,0	0,09
Resto OTE ganaderas	7	65,9	7,5	0,08

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Axarquía - Costa de Málaga", provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



2.8. Sevilla

2.8.1. Vega de Sevilla

Las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas aportan el 15,0% de la PET agraria de la OCA y el 9,7% del empleo agrario de la misma.

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, los municipios que componen la OCA "Vega de Sevilla" tienen una ganadería diversa, existiendo varias OTE ganaderas con importancia económica en los municipios de la misma, siendo la OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" la más destacada en cuanto a generación de empleo.

Las explotaciones clasificadas con la OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" participan en la PET agraria de la OCA con el 3,8% (25,6% de la PET ganadera), proporcionando el 3,3% del empleo total agrario de la OCA (34,5% de la PET ganadera de la OCA).

Las explotaciones clasificadas en la OTE "porcino de cría" proporcionan el 13,1% de la PET ganadera de la OCA (2,0% de la PET agraria de la misma); aportando el 3,6% del empleo ganadero (0,3% del empleo agrario).

OTE ganaderas en la OCA "Vega de Sevilla".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de carne y cría de bovinos	84	16.147,5	227,8	9,96
Porcino de cría	20	276,3	23,7	5,09
Granívoros y herbívoros no lecheros	16	840,0	31,5	2,56
Cultivos leñosos y herbívoros	33	4.063,3	79,4	2,52
Porcino de engorde	18	489,3	20,5	2,39
Herbívoros no lecheros con agricultura general	7	5.276,1	32,0	2,38
Caprinos	40	348,8	47,7	2,33
Pollos de engorde	4	13,8	6,2	2,29
Gallinas ponedoras	2	5,9	5,0	1,90
Otros cultivos mixtos y ganadería	10	1.745,7	32,9	1,75
Bovinos de leche	3	24,0	5,7	1,10
Ovinos	32	1.504,7	26,8	1,02
Resto OTE ganaderas	91	3.924,9	121,7	3,61

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Vega de Sevilla", provincia de Sevilla. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.8.2. Los Alcores

Las explotaciones con OTE ganaderas contribuyen con el 35,8% a la PET agraria originada en la OCA, estas OTE proporcionan el 9,3% del empleo agrario generado en la misma.

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, los municipios que componen la OCA "Los Alcores" tienen una ganadería diversa, existiendo varias OTE ganaderas con importancia económica en los municipios de la misma, siendo las OTE "porcino de cría y engorde" y "porcino de cría" las más destacadas en cuanto a generación de empleo.

Las explotaciones clasificadas con la OTE "porcino de cría" aportan a la PET agraria de la comarca el 14,5% (40,5% de la PET ganadera), proporcionando el 1,2% del empleo total agrario de la OCA (12,6% del empleo ganadero de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "Los Alcores".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Porcino de cría	14	100,8	46,6	31,77
Porcino de cría y engorde	18	394,1	71,4	13,79
Gallinas ponedoras	6	11,2	22,9	9,74
Porcino de engorde	14	316,5	29,6	8,14
Granívoros diversos combinados	4	11,7	14,7	3,85
Bovinos de leche	6	205,1	13,9	2,66
Pollos de engorde	2	3,5	4,8	2,46
Bovinos de carne y cría de bovinos	19	829,1	24,6	1,24
Cultivos leñosos y herbívoros	7	570,0	18,3	1,00
Ovinos	16	355,8	28,6	0,99
Caprinos	21	23,1	30,4	0,96
Agricultura general con herbívoros no lecheros	3	607,7	6,9	0,45
Resto OTE ganaderas	46	970,2	57,6	1,36



Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Los Alcores", provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.8.3. Sierra norte

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, los municipios que componen la "Sierra Norte" tienen una ganadería muy diversa, aportando las explotaciones clasificadas con OTE ganaderas el 71,9% de la PET agraria y el 58,8% del empleo agrario.

En lo que al aspecto económico se refiere, las explotaciones incluidas en la OTE "granívoros y herbívoros no lecheros" aportan el 17,8% de la PET ganadera (12,8% de la PET agraria) de la OCA. A continuación, aparecen las explotaciones clasificadas en la OTE "predominio herbívoros no lecheros", que generan el 15,6% de la PET ganadera (11,2% de la PET agraria). También son relevantes las explotaciones de OTE "bovinos de carne y cría de bovinos", que participan en la PET ganadera de la OCA con el 13,3% (9,6% del PET agraria de la OCA). Las explotaciones de la OTE "ovinos", las más numerosas, también destacan económicamente, con el 9,6% de la PET ganadera (6,9% de la PET agraria de la OCA).

En el plano social, las explotaciones incluidas en la OTE "ovinos" demandan el 14,2% del empleo ganadero de la OCA (8,4% del empleo agrario), seguidas de las incluidas en la OTE "granívoros y herbívoros no lecheros" generan el 14,0% del empleo ganadero de la OCA (8,2% del empleo agrario). A continuación aparecen las explotaciones de la OTE "predominio herbívoro no lecheros", con el 13,8 % del empleo ganadero (8,1% del empleo total agrario). También aportan un volumen elevado de mano de obra las explotaciones catalogadas en la OTE "bovinos de carne y cría de bovinos", con el 7,4% del empleo agrario (12,5% del empleo ganadero de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "Sierra Norte".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Granívoros y herbívoros no lecheros	83	8.354,0	182,2	11,16
Predominio herbívoros no lecheros	62	13.107,3	179,8	9,80
Bovinos de carne y cría de bovinos	102	17.925,2	162,7	8,38
Ovinos	138	9.918,0	184,9	6,06
Otros cultivos mixtos y ganadería	50	4.988,4	110,3	5,41
Porcino de cría y engorde	27	2.753,0	79,4	5,34
Cultivos leñosos y herbívoros	76	5.127,3	135,6	4,37
Porcino de engorde	46	3.187,6	70,6	4,08
Porcino de cría	23	2.444,5	30,3	2,62
Caprinos	42	912,5	64,4	2,42
Herbívoros diversos	52	4.763,9	63,7	1,51
Ovinos y bovinos	11	1.672,9	21,4	1,15
Resto OTE ganaderas	12	516,8	13,5	0,58

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Sierra Norte", provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.8.4. La campiña

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, los municipios que componen la OCA "La Campiña" tienen una ganadería principalmente intensiva, aportando las explotaciones con OTE ganadera el 23,3% de la PET agraria y únicamente el 7,3% del empleo agrario.

En lo que al aspecto económico se refiere, las explotaciones incluidas en la OTE "pollos de engorde" aportan el 51,4% de la PET ganadera (12,0% de la PET agraria) de la OCA. A continuación, aparecen las explotaciones clasificadas en la OTE "porcino de cría y engorde", que generan el 15,2% de la PET ganadera (3,5% de la PET agraria). También son muy importantes económicamente hablando las explotaciones de OTE "bovinos de leche", que participan en la PET ganadera de la OCA con el 12,3% (2,9% de la PET agraria de la OCA), y las explotaciones con OTE "gallinas ponedoras", con el 7,0% de la PET ganadera (1,6% PET agraria de la comarca). Las explotaciones de la OTE "caprinos", que son las numerosas, aportan el 4,7% de la PET ganadera (1,1% de la PET agraria de la OCA).

En el plano social, las explotaciones incluidas con la OTE "bovinos de leche" generan el 21,9% del empleo ganadero de la OCA (1,6% del empleo agrario), la OTE "caprinos" demandan el 16,8% del empleo ganadero de la OCA (1,2% del empleo agrario). A continuación aparecen las explotaciones de la OTE "pollos de engorde", con el 12,5% del empleo ganadero (0,9% del empleo total agrario de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "La Campiña".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	17	136,6	24,8	18,16
Porcino de cría y engorde	6	1.095,6	22,7	5,37
Bovinos de leche	19	233,2	43,4	4,36
Gallinas ponedoras	5	6,6	7,8	2,49
Caprinos	34	96,6	33,2	1,64
Agricultura general con herbívoros no lecheros	7	981,3	9,7	0,84
Bovinos de carne y cría de bovinos	5	271,7	8,5	0,59
Otros cultivos mixtos y ganadería	3	217,0	6,3	0,40
Ovinos	9	294,5	11,5	0,36
Porcino de cría	4	14,2	4,1	0,31
Porcino de engorde	1	7,8	0,3	0,31
Granívoros diversos combinados	1	0,0	1,3	0,29
Resto OTE ganaderas	18	159,1	24,4	0,20

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "La Campiña", provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.8.5. Las Marismas

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, en los municipios que componen la OCA "Las Marismas" las explotaciones clasificadas en las OTE ganaderas no tienen especial relevancia, aportando apenas el 3,1% de la PET agraria y únicamente el 3,3% del empleo agrario.

En lo que al aspecto económico se refiere, las explotaciones incluidas en la OTE "ovinos" son las más importantes, aportando el 44,1% de la PET ganadera (1,4% de la PET agraria) de la OCA.

En el plano social, las explotaciones clasificadas en la OTE "ovinos" generan el 40,1% del empleo ganadero de la OCA (1,3% del empleo agrario).

OTE ganaderas en la OCA "Las Marismas".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Ovinos	21	54,3	23,5	1,37
Bovinos de carne y cría de bovinos	7	335,2	7,1	0,72
Herbívoros no lecheros con agricultura general	6	792,1	7,4	0,42
Otros cultivos mixtos y ganadería	3	148,9	3,4	0,26
Caprinos	5	1,5	5,4	0,13
Pollos de engorde	1	0,0	1,0	0,09
Resto OTE ganaderas	23	47,4	10,7	0,11

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Las Marismas", provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.8.6. Serranía sudoeste

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, en los municipios que componen la OCA "Serranía Sudoeste" las explotaciones con OTE ganadera tienen cierta relevancia, aportando el 27,0% de la PET agraria de la OCA y el 10,5% del empleo agrario total de la OCA.

En lo que al aspecto económico se refiere, las explotaciones incluidas en la OTE "gallinas ponedoras" son las más importantes, aportando el 29,6% de la PET ganadera de la OCA (8,0% de la PET agraria de la misma). También tienen importante impacto económico en los municipios de la OCA, las explotaciones clasificadas en la OTE "porcino de cría y engorde", al generar el 15,1% de la PET ganadera de la OCA (4,1% de la PET agraria de la misma).

En el plano social, las explotaciones clasificadas en la OTE "bovino de carne y cría de bovinos" generan el 17,6% del empleo ganadero de la OCA (1,9% del empleo agrario de la misma).

OTE ganaderas en la OCA "Serranía Sudoeste".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Gallinas ponedoras	5	6,5	38,8	10,73
Porcino de cría y engorde	10	1.394,1	62,0	5,48
Bovinos de carne y cría de bovinos	22	2.727,3	74,7	3,49
Caprinos	40	766,7	47,6	2,74
Bovinos de leche	15	397,4	29,2	2,46
Pollos de engorde	6	38,2	9,8	2,38
Otros cultivos mixtos y ganadería	13	1.661,3	38,7	1,92
Porcino de engorde	3	10,0	8,8	1,48
Porcino de cría	5	128,5	8,4	1,45
Predominio herbívoros no lecheros	7	784,5	18,4	0,80
Herbívoros diversos	25	1.347,9	23,4	0,74
Agricultura general con herbívoros no lecheros	4	878,5	9,3	0,61
Resto OTE ganaderas	32	2.062,4	54,5	1,94

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Serranía Sudoeste", provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.8.7. Campiña – Sierra Sur

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, en los municipios que componen la OCA "Campiña – Sierra Sur" las explotaciones con OTE ganadera tienen cierta relevancia, sobre todo el aspecto económico, al aportar el 39,8% de la PET agraria, aunque solo proporciona el 8,8% del empleo total agrario generado en la OCA.

En lo que al aspecto económico se refiere, las explotaciones incluidas en la OTE "pollos de engorde" son las más importantes, aportando el 45,4% de la PET ganadera (18,1% de la PET agraria) de la OCA. Las explotaciones con OTE "porcino de engorde" tienen también un importante impacto económico en los municipios de la OCA, ya que proporcionan el 25,2% de la PET ganadera (10,1% de la PET agraria) de la OCA.

En el plano social, las explotaciones clasificadas en la OTE "pollos de engorde" generan el 24,9% del empleo ganadero de la OCA, si bien sólo representa el 2,2% del empleo total agrario de la misma. Las explotaciones con OTE "porcino de engorde" aportan el 11,7% del empleo ganadero de la OCA (1,0% del empleo agrario de los municipios de la OCA).

OTE ganaderas en la OCA "Campiña – Sierra Sur".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	104	464,4	121,7	41,83
Porcino de engorde	44	504,9	57,1	23,22
Granívoros diversos combinados	8	151,0	16,2	5,64
Caprinos	65	1.336,5	72,8	3,70
Porcino de cría	7	127,9	16,7	3,27
Otros cultivos mixtos y ganadería	18	1.652,5	48,0	2,55
Ovinos	28	1.369,8	43,2	2,22
Gallinas ponedoras	6	4,2	9,4	2,10
Porcino de cría y engorde	7	76,3	15,5	1,78
Bovinos de leche	12	37,8	20,6	1,62
Bovinos de carne y cría de bovinos	11	1.843,4	12,7	1,48
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	2	4,0	8,0	0,82
Resto OTE ganaderas	47	1.491,3	47,7	1,84

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Campiña – Sierra Sur", provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.8.8. Bajo Guadalquivir

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, en los municipios que componen la OCA "Bajo Guadalquivir" las explotaciones con OTE ganadera tienen una importancia relativa, aportando el 14,6% de la PET agraria y el 6,9% del empleo agrario.

En lo que al aspecto económico se refiere, las explotaciones incluidas en la OTE "gallinas ponederas" son las más importantes, aportando el 26,2% de la PET ganadera (3,8% de la PET agraria) de la OCA. Las explotaciones con OTE "bovinos de leche" tienen también un importante impacto económico en los municipios de la OCA, ya que proporcionan el 24,5% de la PET ganadera (3,6% de la PET agraria) de la OCA.

En el plano social, las explotaciones clasificadas en la OTE "bovino de leche" generan el 18,4% del empleo ganadero de la OCA (1,3% del empleo agrario). Las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" aportan el 16,3% del empleo ganadero de la OCA (1,1% del empleo agrario de los municipios de la OCA) y las de OTE "caprinos" demandan el 14,0% del empleo ganadero de la OCA (1,0% del empleo agrario).

OTE ganaderas en la OCA "Bajo Guadalquivir".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Gallinas ponedoras	3	0,5	21,6	6,05
Bovinos de leche	22	115,9	47,3	5,64
Caprinos	22	163,1	36,0	2,59
Bovinos de carne y cría de bovinos	23	1.765,6	41,9	2,28
Porcino de cría y engorde	2	21,7	7,5	1,90
Ovinos	14	68,1	16,3	1,21
Pollos de engorde	4	7,0	8,3	1,02
Herbívoros diversos	58	332,9	42,8	0,59
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	3	24,5	9,0	0,53
Agricultura general con herbívoros no lecheros	6	705,1	10,1	0,48
Porcino de engorde	1	0,0	0,2	0,28
Predominio herbívoros no lecheros	1	52,6	1,0	0,14
Resto OTE ganaderas	22	468,2	15,5	0,36

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Bajo Guadalquivir", provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

2.8.9. Poniente de Sevilla

En los municipios que componen la OCA "Poniente de Sevilla" las explotaciones con OTE ganadera tienen cierta relevancia, aportando el 22,7% de la PET agraria y el 28,5% del empleo agrario.

La actividad ganadera es especialmente destacada en algunos municipios de la OCA, al proceder de las explotaciones ganaderas una elevada fracción de la PET agraria generada en el municipio, es lo que ocurre en El Ronquillo (97,4%), El Castillo de las Guardas (83,6%), El Madroño (78,6%), El Garrobo (77,5%), Aznalcóllar (54,3%) y Gerena (52,1%).

En lo que al aspecto económico se refiere, las explotaciones incluidas en la OTE "pollos de engorde" son las más importantes, aportando el 30,1% de la PET ganadera (6,8% de la PET agraria) de la OCA. Las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" tienen también un importante impacto económico en los municipios de la OCA, ya que proporcionan el 17,2% de la PET ganadera de la OCA (3,9% de la PET agraria de la misma). También tienen relevancia económica en la OCA las explotaciones clasificadas en la OTE "gallinas ponedoras", con el 16,1% de la PET ganadera de la OCA (3,7% de la PET agraria).

En lo que respecta al nivel de empleo que proporcionan, las explotaciones clasificadas en la OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" generan el 14,6% del empleo ganadero de la OCA (2,7% del empleo agrario); a continuación, muy alejadas, aparecen las explotaciones con OTE "predominio herbívoros no lecheros" aportan el 5,3% del empleo ganadero de la OCA (1,0% del empleo agrario de los municipios de la misma).

OTE ganaderas en la OCA "Poniente de Sevilla".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Pollos de engorde	25	132,8	28,7	14,42
Bovinos de carne y cría de bovinos	112	9.877,3	170,0	8,23
Gallinas ponedoras	6	6,9	29,5	7,73
Predominio herbívoros no lecheros	27	3.490,1	62,0	3,45
Bovinos de leche	7	164,3	28,8	2,06
Granívoros y herbívoros no lecheros	16	2.169,8	31,1	2,06
Porcino de cría y engorde	8	144,3	20,8	1,41
Caprinos	38	874,9	42,3	1,19
Cultivos leñosos y herbívoros	14	983,7	25,9	1,09
Ovinos	63	1.055,8	47,5	0,96
Porcino de cría	11	583,9	17,7	0,71
Agricultura general con herbívoros no lecheros	4	1.110,0	17,0	0,71
Resto OTE ganaderas	142	6.186,6	642,9	3,93

Fuente: Caracterización Agraria del territorio de la OCA "Poniente de Sevilla", provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



3. TRABAS ADMINISTRATIVAS: GANADERÍA

3.1. Contextualización

En primer lugar, comenzaremos el estudio con un ejercicio de contextualización, donde estudiemos el mercado, cómo está distribuido en cabezas de ganado y geográficamente, y una vez hagamos esto, compararlo con los datos nacionales para ver qué proporción representamos.

Andalucía es una región que cuenta con un gran patrimonio ganadero, yendo desde el Caballo de Pura Raza Español, al ganado Porcino Ibérico que tan apreciado está hoy día, pasando por el ganado de Retinto, o el toro de lidia.

Los sectores más importantes desde un punto de vista económico de la producción ganadera están divididos en dos vertientes, por un lado, la carne y animales, procedentes del ganado bovino, porcino, equino, ovino, caprino, aves y otros (fundamentalmente el conejo), y por otro lado, los productos animales, como son la leche o los huevos.

El valor de la producción animal en Andalucía se cifra en 1.600 millones de euros⁸, ostentando la zona: Sevilla, Córdoba y Málaga más del 50% del mismo⁹. Debemos reseñar que el 76% del valor de la producción animal en Andalucía lo compone la carne y animales vendidos por los ganaderos, mientras que los productos animales como la leche o los huevos representarían algo más del 20% del total. En las

⁸ Véase en Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapesca ydesarrollorural/actualidad/noticias/detalle/132994.html>

⁹ Véase en Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapesca ydesarrollorural/actualidad/noticias/detalle/132994.html>



producciones de carne y venta de animales, tiene mayor representación el porcino (42%), seguido de aves (28%), bovino (19%) y ovino-caprino (11%)¹⁰.

Según los datos del censo de animales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente¹¹, Andalucía destaca por el Porcino Ibérico con el 27% del censo español y en caprino con el 34%. También en ovino tiene una importante representación, con el 14% de efectivos nacionales.

En cuanto a ganadería ecológica¹², hay 4.962 explotaciones, 456.292 animales y colmenas. El número de actividades industriales relacionadas con las producciones ganaderas asciende a 237.

En Andalucía hay registradas más de 300 empresas transformadoras de productos ganaderos, que se distribuyen entre industrias cárnicas, lácteas y comercializadoras de huevos y ovoproductos. El sector cárnico es el que tiene mayor representación entre las industrias agroalimentarias relacionadas con las producciones ganaderas, con 221 empresas, seguida de lácteas, con 65 y de las del huevo con 27.

En cuanto a las exportaciones, el comercio internacional de los productos andaluces en 2015 alcanzó un valor de exportación de 368,6 millones de euros, donde el 71% estuvo representado por canales de carne y despojos. La provincia más exportadora de productos ganaderos es Málaga, seguida de Sevilla, con más de 150 y 100 millones de euros, respectivamente.

¹⁰ Véase Encuestas Ganaderas, análisis del número de animales por tipos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/encuestas-ganaderas/default.aspx#para4>

¹¹ Véase Censos de animales y productos comercializados del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-agroalimentaria/calidad-comercial/mesa-del-iberico/riber-publico/censos-animales-productos-comercializados/>

¹² Véase en Agricultura Ecológica: estadísticas 2013 en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/la-agricultura-ecologica/Estadisticas_AE_2013_tcm7-351187.pdf



3.2. Condiciones empresariales

A pesar de estar relacionadas con un entorno normativo más amplio, las condiciones generales de negocio son un factor específico que determina la velocidad y la trayectoria del desarrollo del sector. De esta manera, los largos y costosos procedimientos para registrar una empresa y el cumplimiento de los contratos pueden actuar como una barrera para la transición de las empresas desde el sector informal al formal (De Soto, 1989) y desalentar la inversión privada en nuevas empresas.

Queda claro enseguida que, aunque existen diferencias significativas entre los países dentro de cualquier grupo de ingresos, los procedimientos y el tiempo requeridos para iniciar un negocio así como el tiempo necesario para hacer cumplir un contrato son significativamente mayores en las zonas en desarrollo y, especialmente, en los países de ingresos bajos. Si bien se han hecho esfuerzos para establecer marcos normativos más propicios para los negocios.

Un segundo elemento de las condiciones requeridas para los negocios es contar con un sector financiero y de otros servicios empresariales bien desarrollado y fiable. Los problemas para lograr acceso a capital fijo o de trabajo, entre los que se incluyen los créditos comerciales, son más importantes para las empresas pequeñas que tienden a carecer de los recursos financieros requeridos internamente, lo que significa que sistemas bancarios no fiables pueden impedir la transición desde el sector informal hasta el sector formal.



3.3. Objetivo

El objetivo central del presente estudio consiste en la reducción de trabas administrativas para aquellas personas que desarrollan la actividad ganadera en Andalucía, haciendo que su producción sea más eficiente.

Estas actuaciones resultan indispensables para generar crecimiento y empleo, reencauzando la situación actual de las actividades agro-ganaderas, donde uno de los problemas más acuciantes es el relevo generacional.

Resulta por tanto necesario evitar la existencia de obstáculos analizando la normativa vigente con el fin de detectar posibilidades de simplificación y de reducción de trabas administrativas a la actividad.

De esta forma pretendemos seguir la línea del impulso, marcada desde instancias europeas, de la normativa inteligente que tiene por objeto garantizar que la legislación beneficie a los ciudadanos y a las empresas de la forma más eficaz posible.

3.4. Metodología

La metodología a utilizar se basará en tres fases: diagnóstico, evaluación y redacción, las cuales seguidamente detallamos.

3.4.1. Diagnóstico

Esta fase se centrará en realizar entrevistas a los agentes implicados con las que podamos conseguir datos y patrones de la problemática con la que se tienen que enfrentar para el adecuado desarrollo de su actividad.

a. Estudio de la Normativa específica de la ganadería

Para un mayor conocimiento de la situación, de forma preliminar, estudiaremos la normativa aplicable a la ganadería en Andalucía.

Todo ello se complementará con regulaciones estatales y europeas para así tener una visión transversal de la regulación, de esta forma cuando realicemos las reuniones con los diferentes agentes tendremos una idea previa sólida sobre la que trabajar.

b. Reuniones con agentes económicos y sociales y asociaciones sectoriales para realizar un diagnóstico de la situación

En esta parte del estudio nos dedicaremos a investigar cuáles son las principales organizaciones que se dedican a la defensa de los ganaderos andaluces.

Concertaremos citas con ellos para comenzar a estudiar el tema con sus opiniones acerca de los principales obstáculos a los que se enfrentan en el día a día del desarrollo de su actividad.



***c. Reunión con la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y
Consejería de Medio Ambiente, para enriquecer las conclusiones del
diagnóstico y tener su valoración***

Una vez tengamos los datos e impresiones de los afectados analizados, concertaremos reuniones con ambas Consejerías, para de esta forma trasladar los problemas a los que se enfrentan las personas pertenecientes a este sector, y contar también con sus opiniones y pautas para enriquecer el diagnóstico realizado.

3.3.2. Fase de Evaluación

Una vez tengamos los datos de las entrevistas, y las impresiones de los afectados, gracias a las entrevistas personales, realizaremos una evaluación de los mismos, priorizando las problemáticas más acuciantes del sector, para así tener un orden de actuación.

Además realizaremos un análisis DAFO, donde podamos señalar tanto los puntos fuertes como los débiles del sector, y sobre todo las posibles oportunidades que pudieran surgir dentro del mismo para así aprovecharlas.



3.3.3. Fase de Redacción

En esta última fase se propondrán reformas normativas para mejorar la situación de los ganaderos y de esta forma acabar con las trabas administrativas a las que se enfrentan.

Aprovechando el análisis DAFO realizado en la fase de evaluación, se realizará un estudio de las posibles oportunidades que existen en el sector para su desarrollo, con la intención de convertirlas en fortalezas.

El objetivo principal de este apartado es proporcionar a la población rural andaluza unas pautas para que puedan aprovechar las oportunidades que les brindan estos subsectores contribuyendo a su desarrollo.



3.5. Modelo de entrevista

Considera adecuada la normativa aplicable a:

a. Situación higiénico-sanitaria.

- Identificación de los animales y los productos obtenidos
- Profilaxis y cuidados veterinarios
- Tratamiento de residuos y excretas
- Reproducción y gestión zotécnica de Andalucía.
- Ganadería ecológica.
- Sectores emergentes.

b. Abastecimiento alimentario.

- Alimentación de los animales
- Forrajes
- Piensos
- Subproductos de origen vegetal

c. Rentabilidad y competitividad

- Reconocimiento API
- Transporte



- Subvenciones

- Formación

- Tecnología

d. Mejora de la calidad y comercialización

- Producción agroalimentaria de origen animal de Andalucía.

-Ganadería ecológica.

- Sectores emergentes.

e. Otros

- Cuéntenos las trabas que considera más importantes para el sector ganadero en Andalucía centrándose en las administrativas. Háblenos de las posibles trabas con respecto a las autorizaciones.



5. SECTORES EMERGENTES

5.1. Nuevos productos

En este apartado hay que hacer referencia a productos que hemos defendido en otros apartados del presente trabajo como son la ganadería ecológica o los productos procedentes de razas autóctonas andaluzas:

- La ganadería ecológica, que es un sistema de producción que proporciona alimentos de la máxima calidad y que enfatiza en el equilibrio de los sistemas agrícolas, potenciando el uso eficiente de los recursos de las explotaciones agrarias, es decir, los subproductos adecuados de la producción agrícola se emplean como alimento para los animales y los excrementos de los animales actuarán como fertilizante para los suelos.

Al alimentar a los animales exclusivamente con productos de origen ecológico, sin ayudas químicas para su desarrollo favorecen al equilibrio ambiental. Además la crianza del animal se realiza en un entorno amplio dejándolo libre sin condicionar su crecimiento.

El Comité Andaluz de Agricultura Ecológica define la Ganadería Ecológica como: “un sistema de producción que tiene como objetivo fundamental producir alimentos de máxima calidad sanitaria, nutritiva y organoléptica, respetando el medio ambiente y el bienestar animal, mediante la utilización óptima de los recursos y sin empleo de productos químicos de síntesis”.

- Puesta en valor de razas autóctonas. Estas razas además de ostentar una gran calidad (como es el ejemplo de la carne de retinto) están adaptadas al entorno y a sus recursos, favoreciendo y potenciando la biodiversidad del territorio creando sinergias positivas entre ecología y economía, siendo de esta forma razas ideales para practicar la Ganadería Ecológica.



**Agencia de Defensa de la Competencia de
Andalucía
Consejería de Economía y Conocimiento**

El objetivo principal de este apartado es proporcionar a la población rural andaluza unas pautas para que puedan aprovechar las oportunidades de diferenciación del producto que les brindan estos subsectores contribuyendo a su desarrollo.



6. ANÁLISIS DAFO

6.1. Debilidades

6.1.1. Generales

- Aumento de la edad media de los ganaderos.

- Escasa profesionalización de los ganaderos.

- Escasa tecnificación del sector.

- Falta de iniciativa empresarial.

- Planes de Ordenación Territorial que no favorecen a la ganadería.

- Insuficiente nivel de asociacionismo.

- Falta de coordinación, a diferentes escalas, de la administración lo cual dificulta cualquier tipo de gestión o de actuación.



6.1.2. Situación Higiénico Sanitaria de las explotaciones ganaderas

- Existen explotaciones que se encuentran en situación administrativa irregular.
- Infraestructuras deficitarias de las explotaciones (aspectos higiénico-sanitarios).
- Elevada edad media de los ganaderos, escasa formación higiénico-sanitaria y poca inquietud formativa del sector.
- Fallos en muchos de los eslabones aplicativos del impacto real de las ayudas en el desarrollo del sector (balance negativo entre las inversiones en ayudas y el grado de ejecución de lo subvencionado).
- Atomización del sector y escaso asociacionismo ganadero.
- Alto % de explotaciones familiares respecto a las explotaciones ganaderas, falta de profesionalización del sector (riesgo epidemiológico por deficiencias en sanidad animal).
- Déficit en las plantillas técnicas de la Administración (Dificultades para el desarrollo de labores comunicativas y formativas).
- En general, deficiente estatus sanitario (dificultad a la exportación y disminución de los rendimientos productivos).
- Incapacidad actual de proceder a la recria (por falta de rentabilidad).
- Falta de rentabilidad de ciertos subsectores ganaderos.



6.1.3. Forrajes

- División, desorganización e intereses contrapuestos, tanto dentro como entre los tres subsectores principales implicados en la alimentación del ganado: profesionales, administraciones públicas y empresas privadas (subsector industrial).

- Baja calidad de muchos de los forrajes importados.

- Carencia formativa.

- Baja capacidad de capitalización y tecnificación y poca iniciativa empresarial en el sector.

6.1.4. Pastos

- El pastoreo no controlado, intensivo y concentrado en determinadas zonas trae consigo problemas de pérdida de biodiversidad, disminución del valor patoral, compactación del suelo y aumento de la erosión.

- Desaparición de los pastores, auténticos conocedores de las zonas de pastoreo.

- Falta de conocimiento de la gestión del pastoreo en muchas zonas, debido a la pérdida de la actividad tradicional y como consecuencia es necesario de llevar a cabo estudios de manejo en las condiciones actuales.

- Espíritu corporativista muy deficiente entre los profesionales del sector: pastores, agricultores, ganaderos.



- Las políticas de ordenación territorial son contrarias a los objetivos de este sector.

- Dificultad de incorporación, a la planificación y a las políticas de desarrollo, de los conocimientos que se van adquiriendo con los trabajos de investigación y experimentación.

6.1.5. Subproductos

- Posibilidad de elementos contaminantes en los subproductos agroindustriales como pueden ser restos de pesticidas u otros productos químicos.

- Dificultad en el manejo de este material dadas sus características (semipastosa, harinosas,...) que complican las labores de recogida, tratamiento y comercialización.

- Escasos estudios de experimentación e investigación con subproductos locales y en nuestras condiciones.

- Reducida inversión y escasa iniciativa empresarial en este sector.

6.1.6. Industrias de Piensos

- Pequeña dimensión del sector ganadero.

- Reducida dimensión media de las explotaciones.

- Bajo grado de tecnificación de las explotaciones.



- Todas las fábricas trabajan por debajo de su máxima capacidad.
- Coste elevado de los piensos por los elevados costes de producción.
- Fábricas multi-especie: posibilidades de contaminaciones cruzadas.
- Escaso nivel de integración de las fábricas de pienso en la producción ganadera.

6.1.7. Aprovechamiento de aguas regeneradas

- Competencia de la agricultura por el agua con otros sectores económicos de mayor potencial económico.
- Algunos planes Hidrológicos no están actualizados y no reflejan la situación real, por lo que no permiten una adecuada toma de decisiones.
- Elevados sobrecostes para el agua regenerada por la gran exigencia de controles analíticos.

6.1.8. Genética

- Financiación de las asociaciones de criadores únicamente a través de subvenciones.
- Falta de formación básica en genética en los técnicos de las asociaciones.
- Falta de información y formación de los ganaderos criadores de las razas autóctonas.



- Descoordinación entre los organismos, instituciones, asociaciones, que intervienen en la gestión y mejora de las razas autóctonas.

- Asociaciones de criadores con poco peso específico.

6.1.9. Mejora tecnológica

- Mal dimensionamiento de las explotaciones.

- Poca fluidez en I+D+i: poca transferencia al sector y a los técnicos.

- Falta de información y asesoramiento al sector ganadero.

- Escasa formación y concienciación en la gestión de residuos ganaderos.

- Ausencia de implantación de sistemas de lactancia artificial, lo cual facilitaría la ampliación de la oferta de producto.

- Escasa o nula implantación de programas de inseminación artificial.

- Escasez de servicio técnico especializado en la revisión de las instalaciones ganaderas.

- Falta de informatización en las explotaciones ganaderas.

- Excesiva burocratización de la documentación necesaria en las explotaciones; escasez de unificación en los documentos.

- Escasez de manejo por lotes, lo cual dificulta la presencia del producto en el mercado durante todo el año.

- Abundancia de infraestructura obsoleta y maquinaria mal utilizada.



- Escasa formación del manejo y funcionamiento de la máquina de ordeño.
- Escasa tecnificación en el pastoreo.

6.1.10. Formación en materia agraria

- Inexistencia de un Plan Estratégico de Formación Profesional Agraria.
- Falta de adecuación de muchas acciones formativas, al marco normativo que permitiría su capitalización al objeto de acreditar competencias profesionales.
- Escasez de material educativo adaptado a los currículum del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Falta de coordinación en la oferta de cursos de formación agraria, entre los diferentes organismos y entidades actuantes.

6.1.11. Subvenciones y ayudas

- Falta de una planificación conjunta elaborada con criterios técnicos y objetivos a medio y largo plazo.
- Escasa coordinación entre administraciones.
- Escaso acceso a tecnologías de información en zonas rurales.
- Excesiva dependencia de las subvenciones por parte del sector.
- Bajo nivel de legalización de la actividad ganadera.



- Bajo nivel de formación del ganadero, especialmente en materia económica y empresarial.
- Rigidez y lentitud normativa para adaptarse a situaciones cambiantes.
- Falta de peso del sector primario en la planificación económica.
- Insuficiente nivel de asociacionismo y cooperación del sector.



6.2. Amenazas

6.2.1. Generales

- Escaso relevo generacional.
- Crisis económica actual.

6.2.2. Situación Higiénico Sanitaria de las explotaciones ganaderas

- Falta de relevo generacional y ausencia de formación especializada en el potencial relevo.
- Mantenimiento e incremento de nuevas patologías (tránsito, turismo,...).
- Aparición de brotes infectocontagiosos de difícil control.
- Disminución del número de explotaciones por falta de capacidad adaptativa a la extensa legislación europea.
- Disminución de la capacidad de reinversión en Sanidad.
- Crisis económica disminuye la capacidad adquisitiva, la rentabilidad y las líneas de ayuda.
- Cambio climático como elemento favorecedor de aparición de enfermedades emergentes.



6.2.3. Forrajes

- Escasez de forraje por encarecimiento de las importaciones debido a la desaparición paulatina de las ayudas europeas.

- Desaparición de tierras con vocación agrícola y ganadera hacia otros sectores no sostenibles.

- Desaparición de conocimientos y prácticas tradicionales.

- Desaparición paulatina de la actividad ganadera por no ser rentable.

6.2.4. Pastos

- Desaparición de los conocimientos tradicionales agrosilvopastorales.

- Desaparición de la actividad por la inexistencia del necesario reemplazo generacional, al tratarse de una profesión poco prestigiada y con dificultades para alcanzar un estándar de vida digno para las exigencias actuales.

- Con cierta frecuencia se sugiere en el entorno rural la posibilidad de que la desaparición del pastor haya traído consigo la eliminación de determinadas funciones imprescindibles para el mantenimiento y protección de algunos ecosistemas de orografía más escarpada, tales como la ayuda en la planificación y lucha contra los incendios forestales.



- Falta de un conocimiento claro del efecto del pastoreo sobre la estructura de la vegetación de los ecosistemas, que condena a la ganadería a una imagen negativa sobre su impacto.

6.2.5. Subproductos

- Utilización de los mismos subproductos agroindustriales para otros fines diferentes a la alimentación animal.

- Dificultad de introducción de estos alimentos en el mercado por la importante competencia que ejerce la industria de los piensos compuestos.

6.2.6. Industrias de Piensos

- Elevada competencia de las importaciones de productos ganaderos frente a las producciones locales: disminución de las producciones locales.

6.2.7. Aprovechamiento de aguas regeneradas

- Elevado precio del agua regenerada.
- Poca transparencia sobre la calidad del agua regenerada y su gestión.
- Riesgo de impermeabilización de suelos por desconocimiento de los efectos a medio plazo de la calidad de agua de riego.



6.2.8. Genética

- Cruces indiscriminados con otras razas
- Producción de carne ovina y bovina, en base a cruce industrial sobre razas autóctonas.

6.2.9. Mejora tecnológica

- Descapitalización del sector y de la industria debido a la crisis económica.
- Previsible incorporación de personal poco cualificado y sin tradición en el manejo de animales.

6.2.10. Formación en materia agraria

- Baja valoración social de la profesión de agricultor
- Baja rentabilidad de la actividad agraria.
- Escaso dinamismo del sector: el empresario no se preocupa de mejorar la formación de sus trabajadores ni el trabajador agrario por mejorar su formación.
- Falta de espíritu emprendedor en la juventud y en el sector.
- Edad media de los profesionales del sector alta.
- Incorporación a la actividad agraria de mano de obra con escasa o nula competencia profesional.



- Trámites administrativos complejos para iniciarse en la actividad agraria, especialmente en el sector ganadero.

- Falta de mentalidad empresarial del profesional agrario.

- Escasa disponibilidad de tiempo de los profesionales del sector para aprovechar la oferta formativa.

6.2.11. Subvenciones y ayudas

- Creciente complicación de requisitos administrativos y presupuestarios a la hora de solicitar ayudas o subvenciones.

- Posible reducción de las ayudas en el futuro.

- Situación de crisis económica.

- Dificultad para la obtención de financiación para las inversiones.

- Excesivo paternalismo político hacia el sector.



6.3. Fortalezas

6.3.1. Generales

- Existencia de ayudas destinadas a la ganadería.
- Existencia de razas ganaderas autóctonas.

6.3.2. Situación Higiénico Sanitaria de las explotaciones ganaderas

- Existencia de ayudas presupuestadas y legisladas.
- Presencia de razas autóctonas (resistencia a la sintomatología de ciertas patologías y valores adaptativos como rusticidad).

6.3.2. Forrajes

- Capacidad para aumentar de forma notoria el autoabastecimiento en forrajes.
- Existencia de tierras de cultivos abandonadas propicias para su utilización en la producción de forrajes.



- Contribución de la producción forrajera a la conservación del medio ambiente y del paisaje.

- Existencia de especies forrajeras autóctonas con un interesante potencial.

- Elevada diversidad biológica en general, y florística en particular, de gran interés no sólo para su conservación sino incluso para su exportación como material genético con valor comercial.

- Capacidad de generar productos ganaderos con características singulares en base a la producción forrajera local.

- Existencia de varias D.O. de quesos que requieren para su óptimo desarrollo una alimentación con mayor base de producción local.

- Existencia de personal técnico cualificado con conocimientos contrastados y aplicables.

- Posibilidad de encontrar en el mercado maquinaria de diferente tamaño adaptada a los distintos tipos de terrenos.

6.3.4. Pastos

- Posibilidad de aprovechar la experiencia y conocimiento de pastores tradicionales en algunas zonas donde todavía desarrollan una actividad clave en el territorio característica de estas sociedades pastoriles ligadas además a valores culturales y ecológicos de interés.



- Las zonas de pastos naturales de mayor interés suelen coincidir con entornos diferenciados, de elevado valor paisajístico. En algunos de esos entornos, la actividad pastoril “controlada” podría ayudar a su mantenimiento.

- Existencia de razas ganaderas autóctonas adaptadas a las condiciones naturales.

- Existencia de personal técnico local y cualificado capaz de planificar el pastoreo.

- Efecto positivo del pastoreo en los costes de alimentación.

6.3.5. Subproductos

- Existe un volumen importante de subproductos agroindustriales infrautilizados que pueden ser utilizados en la alimentación del ganado.

- Precios asequibles y competitivos de los subproductos agroindustriales.

- Buena calidad de determinados subproductos agroindustriales.

- Existe actualmente personal técnico cualificado para acometer el tratamiento, la investigación y la experimentación con estas materias primas.

- Menor coste energético necesario para el tratamiento y conservación de estos subproductos.

6.3.6. Industrias de Piensos

- Elevada tecnificación y automatización de las fábricas; fábricas nuevas o renovadas recientemente.

6.3.7. Aprovechamiento de aguas regeneradas

- Cultura del agua e infraestructura del riego muy desarrolladas, con tecnología disponible (depósitos reguladores, redes de tuberías) también en el ámbito rural.

- Mercado del agua existente que potencia un uso eficiente de la misma.

- Disponibilidad de recursos hídricos no convencionales ya utilizables en las fincas comerciales.

6.3.8. Genética

- Razas autóctonas con un potencial productivo interesante (cantidad/calidad).

- Disponibilidad de fondos a través de subvenciones específicas para planes de mejora y conservación de las razas autóctonas.

- Reglamentación de Libros Genealógicos para todas las razas autóctonas.

- Existencia de asociaciones de criadores reconocidas legalmente para la mayoría de las razas autóctonas.

- Técnicos valoradores morfológicos para la mayoría de las razas autóctonas.

- Fomento de las razas autóctonas a través de productos de alta calidad.

- Algunos controles de rendimiento en funcionamiento.

6.3.9. Mejora tecnológica



- Existencia de un gran número de explotaciones que utilizan el ordeño mecánico.
- Interés, por parte del sector, en mecanizar la alimentación.
- Aumento del censo de animales por explotación, con un consecuente aumento de la oferta.

6.3.10. Formación en materia agraria

- Disponibilidad de instituciones docentes en materia agraria y agroalimentaria de todos los niveles (universitario y de formación profesional).
- Disponibilidad de instituciones de investigación, divulgación y transferencia tecnológica en materia agraria y agroalimentaria.
- El perfil de respeto medioambiental y de sostenibilidad que caracteriza los programas de formación de la familia agraria.
- Flexibilidad del sistema educativo de la Formación Profesional (enseñanzas presenciales, a distancia, mixtas, en alternancia, acreditación de las competencias adquiridas por medio de actividad laboral).
- Variedad de títulos y niveles de formación.

6.3.11. Subvenciones y ayudas



- Experiencia de la Administración y del sector ganadero.
- Grado de conocimiento de las ayudas por el sector.
- Bajo nivel de fraude en el sector.
- Órganos gestores especializados en la Administración.
- Fortaleza y crecimiento de algunas especies ganaderas.
- Diversidad de líneas de ayuda, finalidades, beneficiarios, etc.

6.4. Oportunidades

6.4.1. Generales

- Formulación – implementación de Planes Estratégicos Regionales.
- Alianzas Interinstitucionales
- Capitalización del sector ganadero.
- Democratización de la genética.
- Implementación de buenas prácticas ganaderas.

6.4.2. Situación Higiénico Sanitaria de las explotaciones ganaderas

- Mejoras en la regulación, aplicación, y control de las ayudas.
- Exigencia de adaptación a la implantación de la normativa de la cadena alimentaria.



- Optimización de los recursos entre las distintas Administraciones implicadas.

- Crisis económica financiera como oportunidad para favorecer una profunda reflexión.

- Predisposición e inquietud de las partes competentes e implicadas en progresar y mejorar.

- Existencia de Planes de Mejora con recursos destinados a especialización/ formación.

- Posibilidad de implementar producciones amparadas por sellos de calidad para aumentar la demanda (Sanidad Animal privilegiada como distintivo de calidad/ seguridad).

- Mercado interior con potencial para absorber un incremento de las producciones.

- PDR (incentivos a la Sanidad Animal, entre otros).

- Capacidad para Investigación+ desarrollo+ innovación en sanidad animal.

6.4.3. Forrajes

- Recuperación de tierras de cultivos abandonadas dándoles una nueva oportunidad productiva y sostenible.

- Recuperación y conservación del medio ambiente, del medio rural y del paisaje agrario como atractivo turístico.



- Contribución a la retención de suelos y lucha contra la erosión, pérdida de fertilidad y desertificación.

- Aumento de la salud de los animales por el mayor aporte de fibra larga de calidad.

- Adecuación de las exigencias de las D.O. en lo que respecta a una alimentación de la ganadería con mayor base territorial.

- Cumplimiento de los requisitos medioambientales de la CE.

- Oportunidad de aunar prácticas tradicionales, en unos casos, o acometer otras prácticas novedosas, en otros, incorporando resultados de trabajos de investigación y experimentación en el campo de la producción forrajera.

- Diversificación de la actividad agraria.

- Movilización del mercado interior.

- Creación de puestos de trabajo en la rehabilitación y puesta en producción de tierras de cultivo abandonadas.

- Existencia de líneas de ayudas que se podrían dotar mejor.

6.4.4. Pastos

- Adaptación a los criterios de las nuevas normativas europeas.

- Existencia de tecnología asequible para facilitar el manejo en determinadas zonas y circunstancias (pastores eléctricos, abrevaderos, corrales..).



- Posibilidad de mantenimiento y gestión de cortafuegos en base a pastoreo.
- Reconocimiento de la singularidad de los productos derivados de una ganadería autóctona manejada y alimentada en un ecosistema único.
- Aprovechar el conocimiento de profesionales para dirigir estudios sobre la hipotética capacidad beneficiosa de determinados manejos del pastoreo sobre la diversidad y la estructura de los ecosistemas.

6.4.5. Subproductos

- Campo abierto para el desarrollo de futuros proyectos y estudios.
- Creación de tejido empresarial y puestos de trabajo en torno a una actividad novedosa.
- En base al menor coste de las materias primas procedentes de subproductos agroindustriales, abaratamiento de los costes de la alimentación.
- Mejora de condiciones medioambientales al reutilizar subproductos cuyos residuos líquidos o sólidos pueden ser contaminantes.
- Para determinados subproductos creación de sistemas cerrados de reutilización en la propia explotación ganadera.
- Inclusión de subproductos en las dietas puede favorecer la aparición de componentes beneficiosos para la salud humana como leche, quesos y carnes.



6.4.6. Industrias de Piensos

- Tendencia al consumo de productos de calidad, donde Andalucía tiene importante potencial (diversas D.O).

6.4.7. Aprovechamiento de aguas regeneradas

- Normativas europeas bien orientadas para el fomento de esta actividad productiva (Desarrollo Rural, PAC, Directiva Marco del Agua, protección del suelo,...)

- Mejora de los conocimientos del uso sostenible del agua.

- Mejora de los conocimientos técnicos de riego crítico.

- Existencia de suelos abandonados adecuados para el cultivo de alimentos para el ganado.

- Tendencia hacia la producción agraria sostenible (tanto en el productor como en las exigencias del mercado), asociada a la introducción de especies forrajeras en las alternativas de cultivo agrícola (disminuyendo costes y la necesidad de aplicación de tratamientos con productos fitosanitarios).

6.4.8. Genética



- Posibilidad de crear un centro de distribución de semen inseminación artificial, con escaso coste de instalaciones y equipos.
- Prioridad para mujeres y jóvenes ganaderos.
- Cultura del intercambio de sementales entre criadores de una misma raza.

6.4.9. Mejora tecnológica

- Existencia de una línea de subvenciones destinadas a la modernización de las explotaciones ganaderas.
- Amplia oferta tecnológica para facilitar el manejo y ofrecer mayor calidad de vida al ganadero.
- Incremento de la oferta de energías alternativas.
- La nueva normativa europea, que obligará a la tecnificación de las explotaciones ganaderas.

6.4.10. Formación en materia agraria

- Escasez de titulados entre los trabajadores de base del sector.
- Potencial de las TICs (tecnologías de la información y comunicación).



- Crisis que afecta a sectores tradicionalmente competidores con el ámbito de la formación (turismo, construcción...).

- Aumento de la conciencia medioambiental de la sociedad y su asociación con determinada actividad agraria.

- Valorización de los mercados locales como destino de las producciones agrarias locales.

6.4.11. Subvenciones y ayudas

- Implantación creciente de la Administración electrónica.

- Aprobación de programas operativos recientes y consolidados:

- Priorización de las ayudas a jóvenes, mujeres, razas autóctonas, medio rural, etc.

- Existencia de mecanismos de legalización de la actividad.

- Demanda de productos ganaderos de calidad, ecológicos, tradicionales, etc.

- Interés del sector por modernizar la actividad e introducir nuevas tecnologías.

- Sensibilidad política y social hacia el sector.



7. NECESIDADES DETECTADAS

Necesidad 1

Fomento prácticas ganaderas para la mitigación y la adaptación al Cambio Climático y conservación de la biodiversidad.

Aunque en Andalucía se ha aumentado a lo largo de los años las superficies agrarias y forestales gestionadas a través de métodos más respetuosos con el medio ambiente, es necesario continuar los avances realizados para la conservación, restauración y mejora de los recursos naturales, fomentando y reforzando la realización de prácticas agrarias y silvícolas sostenibles, profundizando en los beneficios que éstas generan (fijación de CO₂, mantenimiento de la biodiversidad, etc.) , principalmente relacionados con:

- La utilización eficiente de los recursos naturales e insumos,
- La conservación y protección del medio ambiente y la biodiversidad,
- La atenuación y adaptación al cambio climático, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de las actividad agraria, ganadera y forestal, así como fomentando la conservación y secuestro de



carbono en dichos sectores.

En este sentido, el deterioro de espacios tan complejos como las dehesas, las prácticas agrícolas incompatibles con el medio ambiente y la sobrecarga ganadera, son fórmulas productivas que deben ser minimizadas para evitar el deterioro de la biodiversidad y de la erosión en la región.

Por lo que es necesario planear estrategias como el Anteproyecto de Ley contra el Cambio Climático en Andalucía, que permitiría establecer un buen punto de partida para el desarrollo de instrumentos normativos que atiendan a este objetivo transversal.

Teniendo en cuenta que Andalucía constituye una de las mayores reservas de la biodiversidad de Europa con casi medio millón de hectáreas considerados hábitats “prioritarios” en la UE, por lo que es preferente su conservación y protección.

Necesidad 2

Fomentar el aprovechamiento sostenible y puesta en valor del monte mediterráneo mediante una planificación y gestión integrada.

En Andalucía existe la necesidad de establecer un equilibrio socioeconómico en los espacios forestales que permitan su sostenibilidad y mantengan su actividad, salvaguardando la biodiversidad y la geodiversidad, factores que influyen positivamente sobre la resiliencia de los territorios ante los cambios climáticos y fenómenos adversos.

La calidad del medio ambiente de Andalucía está muy ligada a la calidad de sus entornos rurales. Es importante destacar, además, que la biodiversidad presente en la región está frecuentemente ligada a sistemas de manejo extensivos que se han perpetuado en el tiempo y que constituyen señas de la identidad cultural de la región:



la dehesa, los sistemas de pastoreo, los alcornocales, los matorrales con vocación apícola, los campos de cereal extensivos, (etc.,) conforman territorios y paisajes con una gran relevancia para la flora y fauna.

Necesidad 3

Apoyar la calidad, diferenciación y promoción de los productos provenientes de la ganadería.

Aun existiendo una valoración positiva por parte de los consumidores de los métodos de producción, se debe tener en cuenta la creciente demanda de productos ecológicos, y su progresivo aumento en el mercado global, lo que obliga a aumentar el fomento de la diferenciación y calidad de las producciones. Por ello se hace necesario la implementación de figuras de calidad, como las denominaciones de origen.

Necesidad 4

Por otra parte, la mayor complejidad para la gestión de las explotaciones debido a los requisitos cada vez más exigentes en materia de Sanidad Animal, suponen una mayor complejidad para la gestión de las explotaciones ganaderas, a lo que hay que añadir la necesidad de adaptarlas infraestructuras de manejo (naves de secuestro, inmovilización...), así como las exigencias en materia de formación y asesoramiento actualizados de los titulares.



Se necesita llevar a cabo acciones específicas que favorezcan el control, trazabilidad y transparencia, así como de la promoción, información y comunicación de la calidad y diferenciación de las producciones sometidas a figuras e calidad, sobre todo si tenemos en cuenta el aumento significativo de la producción ecológica e integrada así como las ventajas agroclimáticas de Andalucía para la producción de productos de primor y otros productos mediterráneos.

Necesidad 5

Implementación de instrumentos de prevención y gestión de riesgos, y mejora de las infraestructuras de protección necesarias.

En un mercado cada vez más globalizado y competitivo, con menor intervención y regulación institucional, los ganaderos deben asumir mayores responsabilidades en gestionar los riesgos. La incertidumbre en la evolución de los costes productivos y de los precios de venta, así como la ocurrencia de determinadas adversidades meteorológicas o la aparición de fito y zoonosis que tienen una repercusión inmediata sobre el consumidor, confiere complejidad a esta gestión del riesgo en las explotaciones que condiciona, en último término, su sostenibilidad.

Por tanto, se hace muy necesaria la inversión en acciones preventivas dirigidas a reducir las consecuencias de las adversidades climáticas y otros posibles desastres catastróficos que pudieran surgir y aprovechar las experiencias en sistemas de alertas fitosanitarias y alimentarias, avanzando así, en la autenticación, el control y el aseguramiento sanitario de los productos agroalimentarios andaluces en combinación con la experiencia de los Seguros Agrarios desarrollados por el MAGRAMA.



Necesidad 6

Como hemos defendido en la primera parte del estudio, el sector productivo rural debe contar con herramientas financieras que permitan la mejora del acceso al crédito.

A través de esta necesidad el PDR de Andalucía identifica el déficit existente de herramientas que facilitan el acceso a la financiación de las explotaciones agrícolas, ganaderas y silvícolas, a las industrias agroalimentarias y forestales, así como a empresas que diversifiquen la economía rural (en especial a las PYME).

El desarrollo de herramientas de este tipo, que permitan el acceso al crédito, es una necesidad generalizada y bastante horizontal en todas las empresas del medio rural dado que la falta de financiación produce un efecto negativo en la diversificación económica, entorpecen la competitividad no permitiendo el crecimiento de las explotaciones, desincentiva la iniciativa empresarial, y dificulta el desarrollo de nuevos nichos de empleo, entre otras consecuencias.

En este sentido, en Andalucía hay unas altas tasas de desempleo y una gran dificultad para el acceso al empleo de jóvenes y mujeres, por lo que es necesario



mejorar la información y cultura financiera del emprendedor, siendo prioridad los jóvenes y mujeres que aún no han entrado en el sistema empresarial y comiencen a tener intención de emprender. Es fundamental mejorar la información y coordinación de la oferta pública de financiación.

Por otro lado, el desarrollo de estas herramientas favorecerá el mantenimiento y crecimiento de la agroindustria en zonas rurales, favoreciendo por otro lado el liderazgo del mercado europeo en algunas producciones como aceite y frutas y hortalizas.

Necesidad 7

Esta necesidad la consideramos primordial para el futuro del sector. El relevo generacional, se deben incorporar jóvenes en los sectores productivos, para así favorecerlo y mejorar el capital humano.

Según los datos observados en el PDR, el 48.3% de los titulares de explotaciones agrarias andaluzas tienen una edad superior a los 55 años, lo que da lugar a un déficit del relevo generacional, lo que permite reconocer la necesidad de incorporar jóvenes a los sectores productivos del medio rural, aprovechando el capital humano existente, en muchos casos con una formación reglada adecuada.

Por ello, es necesario crear atractivos para los jóvenes en el ámbito rural, dándole importancia al potencial papel que podrían desempeñar en dicho ámbito, que conllevaría al aumento de la competitividad y la innovación. Todo ello aumentaría la iniciativa empresarial, y la productividad de las explotaciones, creando impactos positivos directos sobre los niveles de renta de la zona.



Por ello, es necesario realizar una mejora en el capital humano en el medio rural, enfatizando el relevo generacional y reforzando el diseño, desarrollo e implementación de políticas activas de empleo.

Necesidad 8

Una de las necesidades más acuciantes para el sector en los últimos tiempos es la falta de herramientas financieras que permitan la mejora del acceso al crédito.

Según lo dicho en el PDR de Andalucía se identifica el déficit existente de herramientas que facilitan el acceso a la financiación de las explotaciones ganaderas, así como a empresas que diversifiquen la economía rural, especialmente a las PYMEs.

El desarrollo de herramientas de este tipo, permitirían el acceso al crédito. Como podemos observar en el mercado es una necesidad generalizada y bastante horizontal en todas las empresas del medio rural dado que la falta de financiación produce un efecto negativo en la diversificación económica, además de entorpecer la competitividad. Todo ello dificulta el crecimiento de las explotaciones, desincentiva la iniciativa empresarial, y obstaculiza el desarrollo de nuevos nichos de empleo.

Para mejorar esta necesidad no basta con el aumento de recursos financieros a los empresarios, también se debe mejorar la información y cultura financiera del



emprendedor. Por todo ello es necesario aumentar el papel de los jóvenes y las mujeres que aún no han entrado en el sistema empresarial y comiencen a tener intención de emprender. Es muy importante aumentar la información y coordinación de la oferta pública de financiación, entre otros motivos como motivación para disminuir las tasas de desempleo y la gran dificultad de acceso al mercado laboral que encuentran tanto jóvenes como mujeres.

Por otro lado, el desarrollo de estas herramientas favorecerá el mantenimiento y crecimiento de la ganadería en zonas rurales, favoreciendo por otro lado el liderazgo del mercado europeo en algunas producciones como aceite y frutas y hortalizas.

Necesidad 9

Potenciar la calidad y acceso a las TICs en las zonas rurales, así como, la potenciación de su uso.

Aunque el acceso a internet en el medio rural ha mejorado en los últimos años, aún sigue siendo necesario trabajar en el fomento del acceso a internet y mejora de la calidad de los servicios de banda ancha.

Existe un índice menor de acceso a las nuevas tecnologías en el medio rural, por lo que trabajar en su difusión, reducirá enormemente la brecha digital entre el espacio rural y el urbano, cada vez más reducido.

Incentivar su uso, incidirá positivamente en la competitividad de las actividades y procesos que se desarrollan en el medio rural, ayudando así a las economías locales en un mundo cada vez más globalizado.



8. CONCLUSIONES

Las razas ganaderas autóctonas andaluzas pueden desempeñar un papel muy importante en el desarrollo de los territorios rurales andaluces en los que se producen.

Las diferentes funciones económicas, ambientales o socioculturales que proveen estos sistemas ganaderos extensivos, son cada vez más reconocidas por la sociedad, y también por las políticas y modelos de desarrollo rural vigentes.

Sin embargo, estos sistemas se desarrollan en áreas deprimidas, marginales y con dificultades para llevar a cabo otro tipo de actividades productivas. Ello hace que en la actualidad se enfrenten a importantes retos que amenazan su viabilidad futura.

Algunos de estos retos son:

- 1) Aumentar la rentabilidad económica de las razas autóctonas y de sus sistemas de producción. Para que estos métodos de producción y territorios no sean abandonados.



2) Se deben aumentar las capacidades locales internas y de dinamismo para aprovechar las oportunidades derivadas de las actuales demandas de la sociedad.

Para aumentar la rentabilidad de estos sistemas se deben fijar precios altos por los productos. Esto se podría llevar a cabo accediendo a nichos específicos de mercado, donde tengan consideración de “delicatesen” o productos “gourmet”.

Las exigencias para el acceso a estos canales específicos de distribución y venta de productos son altas, por ello los ganaderos deben estar preparados para satisfacerlas. Las lógicas de producción, transformación y distribución de productos con las que operan estos canales les son totalmente ajenas a los habitantes de las zonas rurales.

Además, el acceso a los mercados de productos de calidad conlleva el cumplimiento de requisitos de diferente índole como: higiénico sanitaria, transformación y distribución, entre otros, que introducen dificultades adicionales.

3) Se debe facilitar el acceso de emprendedores locales al sector, que estén dispuestos a llevar a cabo estrategias innovadoras de transformación, comercialización y dotación de valor añadido de los productos derivados de las razas autóctonas.

4) El acceso a la innovación y a la tecnología debe estar adaptado a las condiciones de las áreas rurales.

5) La necesidad de hacer más atractivo el trabajo en este sector. La falta de mano de obra especializada e interesada en hacer estos trabajos, la dureza del trabajo ganadero y la marginalidad de las áreas en las que se desarrolla los mismos dificultan su continuidad y permanencia.

6) Hay que cambiar aspectos como la falta de reconocimiento social y de remuneración económica de las funciones más relevantes que desempeñan estos



sistemas ganaderos, que son las relacionadas con la provisión de bienes y servicios ambientales sin valor de mercado.

7) Otro punto importante a mejorar son los tejidos asociativos rurales. Se debe concienciar a los habitantes de las zonas rurales que la participación o la implantación de nuevas iniciativas, necesitan de compromiso por su parte.

Algunas de las estrategias para superar esta situación pasan por la profesionalización del sector, la creación de asociaciones y de redes que permitan incrementar la masa crítica y la capacidad de influencia de los territorios, el fomento del dinamismo económico y social, la dotación de valor económico a los bienes públicos y a los servicios ambientales, la puesta en valor de la dimensión territorial a través de la potenciación de las características diferenciales de los recursos endógenos existentes o la mejora de las condiciones de acceso a la tecnología y las TIC.

Para concluir, se resalta que aunque la rentabilidad de las producciones directas de estos sistemas es escasa, su importancia ambiental en sentido amplio es muy elevada.

Estos sistemas pueden contribuir al desarrollo rural frenando el abandono de la actividad agropecuaria en zonas de baja productividad y por tanto evitar la degradación de dichos ecosistemas, contribuyendo también a la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas.

No obstante, la viabilidad futura de estas razas y de los sistemas de producción sostenible asociados a las mismas está fuertemente ligada a dos aspectos:

1) su capacidad para hacer visibles, valoradas y demandadas por la sociedad las funciones que cumplen y los efectos positivos que generan (tanto los asociados a los bienes y servicios comercializables, como a los no comercializables)



2) la existencia de políticas públicas e instrumentos de apoyo destinados a frenar la desactivación económica y social de las áreas desfavorecidas y a garantizar el mantenimiento de los capitales humano y natural necesarios para preservar la vitalidad de estos sistemas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Fecha: 20 de Septiembre de 2016.
- Arkleton Trust (1997): Towards an integrated rural policy for the UK. Seminario celebrado en Aberdeen, septiembre 1997.
- Campos P (1998): Contribución de los visitantes a la conservación de Monfragüe. En: Hernández C.G (ed): “La dehesa. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”. Editorial Agrícola Española (Madrid, España).
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Alto Almanzora”, provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Bajo Andarax-Campo de



Tabernas”, provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Bajo Andarax-Río Nacimiento”, provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Costa Levante- Bajo Almanzora”, provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Poniente”, provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Hoyas Astiplanicie”, provincia de Almería. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Campo de Gibraltar”, provincia de Cádiz. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Litoral”, provincia de Cádiz. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Campiña”, provincia de Cádiz. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “La Janda”, provincia de Cádiz. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra de Cádiz”, provincia de Cádiz. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Guadajoz y Campiña Este”, provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Subbética”, provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Campiña Sur”, provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Alto Guadalquivir”, provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Valle del Guadiato”, provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Vega del Guadalquivir”, provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Los Pedroches I”, provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Los Pedroches II”, provincia de Córdoba. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Alhama temple”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Altiplanicie Sur”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Altiplanicie Norte”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Hoya - Altiplanicie de Guadix”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Montes orientales”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Costa Granada”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Hoya - Altiplanicie de Guadix”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Vega de Granada”, provincia de Granada. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Entorno de Doñana”, provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra Oriental”, provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra Occidental”, provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Costa Occidental”, provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Condado de Huelva”, provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Andévalo Occidental”, provincia de Huelva. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Montes Occidentales”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra Segura”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “El Condado”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra Cazorla”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra Magina”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Campiña de Jaén”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra Morena - Campiña de Jaén (Linares)”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “La Loma”, provincia de Jaén. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Antequera”, provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Guadalhorce Occidental”, provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Costa de Málaga”, provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Guadalhorce Oriental”, provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Ronda”, provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Axarquía - Costa de Málaga”, provincia de Málaga. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Vega de Sevilla”, provincia de Sevilla. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Los Alcores”, provincia de Sevilla. Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.



- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Sierra Norte”, provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “La Campiña”, provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Serranía Sudoeste”, provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Campiña – Sierra Sur”, provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Bajo Guadalquivir”, provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Caracterización Agraria del territorio de la OCA “Poniente de Sevilla”, provincia de Sevilla Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Conserjería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (2016) Evaluación ambiental del Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía 2016-2020. Junta de Andalucía.
- Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.



- Delgado Bermejo JV, Rodero Serrano E, Camacho Vallejo ME, Molina Alcalá A, Rodero Franganillo, A (1991): “Memorias provinciales de conservación de razas autóctonas andaluzas”. Departamento de Genética, Facultad de Veterinaria, Universidad de Córdoba.
- Delorme H (2003): “Ambigüité et richesse de la multifonctionnalité. <<http://www.ceri-sciences-po.org>>.
- Esparcia J, Noguera J (1999): “Reflexiones en torno al territorio y al desarrollo rural”. En: Ramos E (Coord.): “El desarrollo rural en la Agenda 2000”. MAPA. Serie Estudios nº 142. (Madrid, España).
- García Dory MA, Martínez Vicente S (1988): “La ganadería en España: ¿Desarrollo integrado o dependencia?” Alianza Editorial (Madrid, España), pp 61-62.
- García Romero C, Cordero Morales R (2006): “Ganadería Ecológica y Razas Autóctonas” Editorial Agrícola Española S.A. (Madrid, España), pp 7-76.
- Hidalgo de Trucios, S.J. (1996): “Imbricaciones de los Sistemas de Producción Extensiva en los Ecosistemas Naturales”. La ganadería extensiva en los Países Mediterráneos de la Unión Europea: situación actual y perspectivas (Cáceres, España), pp 261-264.
- Ley 32/2007, para el cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio.
- Martín Bellido M, Pulido García F, Escribano Sánchez M (1996): “Ganadería extensiva y producciones compatibles”. La ganadería extensiva en los Países Mediterráneos de la Unión Europea: situación actual y perspectivas (Cáceres, España), pp 13-40.



- Orden de 12 de julio de 2006, por la que se aprueba el Reglamento Específico para la Producción Integrada de Ganado Ovino de Carne en Andalucía.
- Orden de 12 de julio de 2006, por la que se aprueba el Reglamento Específico para la Producción Integrada de Ganado Porcino Extensivo en Dehesa en Andalucía.
- Orden de 12 de julio de 2006, por la que se aprueba el Reglamento Específico para la Producción Integrada de Ganado Vacuno de Carne en Andalucía.
- Ramos Real E, Delgado Serrano MM (2006): Nuevos escenarios para el desarrollo de las áreas rurales. En: Murga MA (coordinadora): “Desarrollo Local y Agenda 21”. Pearson-Prentice Hall (Madrid, España), pp 37-72.
- Real Decreto 1132/1981, de 24 de abril de 1981, sobre Ordenación Sanitaria y Zootécnica de las Explotaciones Porcinas Extensivas.
- Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, por el que se regulan los programas de erradicación de enfermedades de los animales.
- Real Decreto 348/2000, de 10 de marzo, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico la Directiva 98/58/CE, relativa a la protección de los animales en las explotaciones ganaderas.
- Real Decreto 441/2001, de 27 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 348/200, de 10 de marzo por el que se incorpora al ordenamiento jurídico la Directiva 98/58/CE, relativa a la protección de animales en las



explotaciones.

- Real Decreto 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de los cerdos.
- Reglamento (CE) nº 1/2005 de Consejo relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas.
- Rodero Serrano E, Delgado Bermejo JV, Rodero Franganillo A, Camacho Viejo ME (1995): "Conservación de razas autóctonas andaluzas en peligro de extinción". Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, pp 15.